

JOAQUIN V. GONZALEZ EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ARGENTINO

SUMARIO: I. Ubicación generacional. — 2. El pensamiento metafísico y religioso. — 3. El sentimiento de Patria. — 4. Visión intelectual de la Patria. — 5. Filosofía política. — 6. Su ideas educacionales. — 7. Conclusiones.

1. UBICACION GENERACIONAL

Este año, 1963, se celebra en la Argentina el natalicio de Joaquín V. González. Es un hombre importante en la historia de la cultura argentina. Tuvo mucha influencia en ciertos sectores del país, sobre todo en los ambientes de los educadores, y esa influencia se prolongó más allá de su desaparición en 1923. ¿Razones? Estudió a fondo el problema educacional argentino. Ocupó, por lo demás, importantes cargos públicos y figuró entre las personalidades de primer plano en el escenario nacional. Y como si ello fuera poco, se dio tiempo para escribir una obra extensa y valiosa que, en la edición de la Universidad de La Plata, de la que fuera fundador, abarca veinticinco volúmenes, en formato mayor, incluyendo algunos estudios críticos de autores argentinos y españoles. Fue, por sobre todas las cosas, un hombre enteramente consagrado al bien del país.

La generación de 1896

Perteneía Joaquín V. González a la generación de 1896. Había nacido el 6 de marzo de 1863. Por estas fechas se cum-

ple el centenario de su natalicio. Ricardo Rojas lo ubica, en su *Historia de la literatura argentina*, en la generación de 1880, e igual criterio tiene Alejandro Korn en su obra *Influencias filosóficas en la evolución nacional*. Pero es indudable que González es posterior, si atendemos a la cronología y, lo que es más importante, al espíritu de sus escritos, a la generación de Cambaceres, de Wilde, de Estrada, de Goyena, de Roca, de Pellegrini, de José Ramos Mejía. En 1880 González era un adolescente. Y es posterior por el espíritu a esa pléyade de hombres, porque el sector predominante de esta generación representaba el positivismo filosófico de Comte, Spencer, Darwin, Stuart Mill... Cierta escepticismo destañía en la conducción de muchos de sus hombres, como en Wilde, en Podestá, en el mismo Mansilla, que venía de más lejos en el tiempo. El sector católico, con hombres de la importancia de Estrada, Frías y Goyena, estaban atrasados con respecto a sus propias doctrinas. En Europa ya no se defendían las ideas católicas en materia de educación en la forma y con las razones con que ellos lo hicieron en el Congreso Pedagógico de 1882 y durante la discusión de la ley de educación común de 1884. Unos y otros, católicos y positivistas, tenían un punto de coincidencia: las ideas liberales en materia política. La generación de Joaquín V. González tiene otros hombres: Norberto Piñero, Ernesto Quesada, Martín García Merou, Horacio Rivarola, Juan Agustín García, José Nicolás Matienzo, Víctor Mercante, Rodolfo Senet, José Ingenieros, Carlos Octavio Bunge y tantos más. Son hombres que nacen en la década que va entre 1860 y 1870, para indicar algún límite de fechas.

La filosofía de la época

Desde el punto de vista de la historia del pensamiento argentino, los hombres predominantes de la generación de 1896 están colocados dentro del clima de la filosofía científicista, orientación filosófica que quería salir del positivismo con sus mismas armas. A diferencia de los hombres positivistas del 80

no niegan la filosofía y la metafísica. Tratan de llegar a ellas partiendo de las ciencias. Es el caso de Bunge, de Ingenieros, del mismo Ameghino, quien si por la fecha de nacimiento (1854) pertenece a la generación del 80, por su tardía formación filosófica de autodidacto pertenece a la generación siguiente. Estos hombres están influidos por las ideas de Taine, Renán, Haeckel, Le Dantec, Ostwald, Mach... Algunos de ellos, como es el caso de González, trataron de comprender el fenómeno religioso y armonizar la realidad física y biológica y de lo que está más allá del hombre. En el caso de González, la actitud de comprensión de lo religioso le lleva a los Evangelios, a Platón, a Plotino, a Rabindranath Tagore, a Omar Khayyam. No se trata de un positivismo craso, como el de muchos de los hombres de la generación anterior, que impidió a éstos interpretar la metafísica y la religión. El anhelo metafísico y religioso es bien palpable en González. Es un aleteo espiritualista dentro de la atmósfera filosófica de Taine y Renán, que hace de esta figura argentina un eslabón entre la generación de 1896 y la de 1910, que unos caracterizan como predominantemente idealista (Alberini), otros como neorromántica (Korn), en todo caso predominio espiritualista. El autor de *Ideales y caracteres*, de *Mis Montañas*, de las traducciones del Kabir y el *Rubáiyat* de Khayyam, de las *Evangélicas* y de tantas páginas sobre el Cristianismo, indudablemente anuncia ideales nuevos para su época. Tuvo la certeza de la existencia del mundo de lo invisible y espiritual, y trató de acercarse a él en una actitud de sesgo personal. Mal podríamos ubicarlo entre los hombres del 80.

Hitos biográficos

Una enumeración completa de los hitos biográficos y bibliográficos de Joaquín V. González, se puede consultar en el primer volumen de sus obras completas, en la edición de la Universidad de La Plata. Aquí sólo señalaremos los que destacan la ubicación y la importancia de González en la historia

del pensamiento argentino. Por otra parte, no hay para qué repetir lo que está dicho, aunque lo esté en una prosa que da al lector la impresión de estar mascando lana. Nació en Chilcito, La Rioja, el 6 de marzo de 1863, en el Departamento de Nonogasta. Agustín Alvarez había nacido en 1857, Norberto Piñero en 1858; Ernesto Quesada en ese mismo año; Juan Agustín Gareía, en 1862; José Nicolás Matienzo en 1860; Julián Martel en 1867, y así con todos los que forman la promoción de 1896. Estos datos adquieren significación cultural cuando se piensa en las ideas que sostuvieron esos hombres en el terreno del derecho, la educación, la filosofía, las artes y la religión.

Los padres de Joaquín V. González, don Joaquín González y doña Zoraida Avila, riojanos de antiguo cuño, eran criollos puros, como sus abuelos y sus bisabuelos. Este atavismo criollo es algo que distingue a González y muchos hombres de su generación: son los últimos representantes de la vieja tradición hispanocriolla. Los que vendrán después, los de la promoción de 1910, los de 1925 y los de 1940, son ya hombres del aluvión inmigratorio. Para el criterio positivista este atavismo criollo hubiera sido un dato de importancia, porque explicaría la actitud que siempre tuvieron estos hombres frente al país, la búsqueda de las esencias del país, la actitud ética en la conducta pública, el sano y honesto patriotismo, la conducción segura del país mientras estuvo en sus manos. *¡Ille tempore!* Que los de esta época nuestra no sé como les vamos a justificar en medio de tantos, tantísimos mormones de la vida política que hociquean y desgarran las entrañas de la Nación.

Estudia en el famoso Colegio de Monserrat de la ciudad de Córdoba y más tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la antigua Univesidad, doctorándose con una tesis admirable sobre *La Revolución* (1885), que es una interpretación jurídica de la Revolución de Mayo. Las primeras páginas que escribió fueron versos, allá por los años que van entre 1881 y 1885. Hay en ellas influencias del romanticismo francés. Esas páginas andan desparramadas en algunos diarios de la ciudad de Córdoba y González las descartó de la recopilación de sus

obras y de su historia particular. Tres razones se pueden proponer para explicar esta actitud: no habría gustado de la forma poética en la madurez; habría rechazado esos versos como cosa de juventud; y por fin, razones de buen gusto. Rechazamos las dos primeras. El término poesía se opone por un lado al vocablo prosa y por otro a la palabra verso. En el primer sentido González siguió escribiendo poesía hasta sus años finales. Buen ejemplo de ello son su *Fábulas nativas* (1923), sus versiones al español de los poemas de Kabir y Khayyam. En el segundo sentido, y a medida que fue entrando en la vida, la poesía le pareció cada vez más la quintaesencia de la cultura humana. ¿Hay que recordar aquí a *Mis Montañas*, sus *Cuentos*, su libro *Bronce y lienzo*? En esas obras hay poesía, aunque no hayan versos. Queda la tercera explicación: razones de buen gusto. González ligaba estrechamente el sentimiento poético y el sentimiento religioso, o si se prefiere, la vivencia poética y la vivencia religiosa. No toleraba los versificadores que hacen "poesía" como a otros le salen granos. Sea como fuere, la poesía es un dato importante, desde los años juveniles de González, para la interpretación de este refinado espíritu, cuyas obras literarias, históricas, educacionales y sus discursos parlamentarios presentan las ondas y los latidos de la vena poética.

La importancia de González

La importancia de González en la cultura argentina tiene varios aspectos: La vida pública como político y hombre de Estado; la de publicista, juriscónsulto, historiador, literato y poeta; la de educador y universitario. En la primera faceta hay que señalar las importantes funciones que desempeñó siempre con gran idoneidad. Fue diputado nacional varias veces (1886, 1888, 1892, 1898), Vocal del Consejo Nacional de Educación (1896 y 1899), Ministro del Interior (1901) y de Relaciones Exteriores y Culto (interino), actuando en los arreglos de paz con Chile. Y Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la presidencia de Quintana; fundador de la Universidad de

La Plata (19 de setiembre de 1905), presidente de la misma durante cuatro períodos consecutivos, hasta 1918; Senador Nacional de 1906 hasta 1916. Muere el 21 de diciembre de 1923, no muy viejo, a los sesenta años.

Claro que en países como el nuestro, la importancia intrínseca de los hombres no está garantizada por la actuación en los cargos públicos. Hay muchos que han ido aparentemente muy lejos a base de una bien organizada cuando no fornida ignorancia y falta de escrúpulos, y hasta se los ha premiado con doctorados *honoris causa*. Por cierto que Joaquín V. González era un hombre de méritos intrínsecos. Recordemos su actuación en las espinosas negociaciones con Chile.

¡1902! La Marina de guerra no estaba de acuerdo con algunos aspectos de las negociaciones, el partido autonomista de Alsina atacaba al presidente Roca, Pellegrini, ex presidente de la Nación, estaba disgustado a raíz del fracaso de la unificación de la deuda pública, en suma, la situación política no era nada tranquila. Los pactos iban a ser considerados en las Cámaras. Roca se paseaba preocupado en su despacho en presencia de Joaquín V. González, ministro interino de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, que estaba a su cargo por muerte de su titular. González estaba en el despacho del presidente con su carácter abstraído, reconcentrado y cierto aire de ensoñación, que les eran característicos. El habría dicho que llevaba un poco de niebla del Famatina, de la que nunca había podido desprenderse. Roca le pregunta de repente si se anima a luchar con Pellegrini. González le contesta que sí, con aquella su mirada tranquila, de hombre manso y bueno, y su habla de riojano. El presidente se vuelve y le pregunta si no tiene miedo. Y González le responde sabiamente: "Pellegrini es más caudillo, más orador, más táctico que yo; pero yo sé más que él". Y efectivamente, González sabía más que Pellegrini.

Antes de llevar los pactos al Senado, se realizó una reunión convocada por el Ministro para informar a los senadores de los resultados de las negociaciones y del proceso que habían seguido las mismas. A la reunión concurrieron Pellegrini, Man-

tilla y Pérez, todos versados en asuntos diplomáticos e históricos, y cuya oposición política al gobierno era bien conocida. Muchos de los senadores fueron a la reunión con el ánimo de ver derrotado al Ministro por la versación, la fluidez y la fogosidad de Pellegrini. En unas páginas que figuran en el libro *Política Internacional*, del décimo volumen de sus obras completas, el mismo González ha relatado lo que aconteció entonces. A las dos de la tarde, inició la exposición documentada de toda la negociación. Habló y habló. Por entre la lectura de los papeles, alzaba la mirada de tiempo en tiempo y observaba a Pellegrini, a Mantilla, a Pérez, a Quirno Costa, vicepresidente de la Nación. No se movían, no cambiaban de postura, no movían los labios, no trasuntaban reacciones interiores. Había transcurrido ya cuatro horas. El Ministro, que no era hombre de buena salud, estaba a punto de caer agotado por el esfuerzo, cuando terminando dijo: “Yo no puedo decir más y no me considero autorizado a abusar por más tiempo de vuestra atención”.

Un gran silencio siguió a las palabras de González, que a éste le pareció de siglos. Todos esperaban la reacción de Pellegrini. De pronto el senador de la oposición, dando un fuerte golpe en su mesa, pronunció estas palabras: “¡Nada mejor se ha podido hacer que lo hecho! Por mi parte —sin fijarme en minuciosidades y detalles insignificantes inherentes a estas negociaciones—, pienso que debe aprobarse la conducta del Ministerio, y que los pactos contienen el mejor resultado a que se ha podido llegar”. Este hecho de la vida pública de González muestra que era un gran valor de la cultura argentina de su tiempo. Y muestra también la grandeza moral de Pellegrini, que se sobrepuso a sus antipatías personales y a la corriente de opinión de su partido, para apoyar los pactos de paz con Chile.

Fundación de la Universidad de La Plata

De todos los actos públicos de Joaquín V. González, el que más lo vincula a la cultura y el pensamiento argentinos es

la fundación de la Universidad de La Plata y sus doce años de gobierno en ella. Concebida por él con criterio nuevo, quería enseñar con maneras nuevas. Cuando se retiró de ella, la alta Casa de Estudios era bien conocida en el país y el exterior por su proffea labor. Se tributó al fundador un homenaje, después de la transmisión del gobierno universitario, en el Teatro Argentino de La Plata; y pronunció un discurso donde encontramos estas significativas palabras: "Ya veis que yo no soy un pesimista ni un deseneantado, ni un vencido, ni un amargado por derrota ninguna. A mí no me ha vencido nadie; y aunque así hubiera sido, la derrota sólo habría conseguido hacerme más fuerte, más optimista, más idealista; porque los únicos derrotados en este mundo son los que no creen en nada, los que no conciben un ideal, los que no ven más camino que el de su casa o su negocio, y se desesperan y reniegan de sí mismos, de su patria y de su Dios, si lo tienen, cada vez que le sale mal algún cálculo financiero o político de la matemática de su egoísmo" (*Política universitaria*, volumen XVI, obras completas). "A mí nadie me ha vencido". Ciertamente, nadie lo había vencido porque nunca había vivido valores de cuarta o quinta fila.

Murió en Buenos Aires, cuando era senador por la Rioja, el 21 de diciembre de 1923! Era Ministro de Justicia e Instrucción Pública el doctor Antonio Sagarna, su compañero de generación. En 1926, el 14 de agosto, sus restos fueron trasladados a Chilecito, a su antigua casona criolla de Samay Huasi, casa del reposo en quichua.

La obra escrita de González

La importancia cultural de González se pone de relieve en su extensa obra escrita. La fecundidad literaria es un rasgo común de los hombres de la generación de 1896. Todos son prolíficos: basta recordar la dilatada obra de Ernesto Quesada, Carlos Octavio Bunge, José Ingenieros, Juan Agustín Garéa, José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Víctor Mercante y tantos más. Escriben mejor que los hombres del 80, que eran

hombres de acción desdoblados en escritores. Las letras no eran para los del 80 un destino: escribían en sus ratos de ocio y muchas veces dan la impresión de que lo hacían porque no tenían nada que hacer. Y entre las gentes de 1896, González pasaba por el hombre que escribía mejor.

La enorme labor de escritor y publicista de Joaquín V. González abarca, según indicamos, veinticinco volúmenes en la edición de la Universidad de La Plata. Mucha de esa producción la integran tomos de discursos, que tienen alguna unidad interna, pero que no alcanzan a ser propiamente libros. El mismo autor agrupaba sus escritos entre clases: jurídicos y políticos, de educación y literarios. Comprenden 152 títulos que, en extensión de tiempo, van desde 1883 hasta sus escritos póstumos. No vamos a repetir aquí ese prolijo catálogo. El lector lo puede consultar en el primer volumen de sus obras completas, en la edición de La Plata. Pero sí anotemos las obras de mayor significación.

En el grupo de las obras jurídicas y políticas figuran: *Ensayo sobre la Revolución* (1885), *Proyecto de la Constitución para la provincia de La Rioja* (1887), *Legislación de Minas* (1895), *Manual de la Constitución Argentina* (1897), *La Reforma Electoral Argentina* (1903), *Debates Constitucionales* (dos tomos, 1904), *Los tratados de paz de 1902 ante el Congreso* (1904), *Proyecto de ley nacional del Trabajo* (1904), *Escritos y opiniones en Derecho* (2 tomos, 1907), *International Arbitration and Argentine Policy* (1910), *La Argentina y sus amigos* (1910), *Jurisprudencia y política* (1914), *La expropiación en el Derecho Público Argentino* (1915), *El Senado Federal. Su Constitución, facultades y privilegios* (1919).

Entre las obras de educación se cuenta: *Enseñanza Obligatoria* (en colaboración, 1900), *Problemas escolares* (1910), *Educación y gobierno* (1905), *La Universidad Nacional de La Plata* (1905), *Universidades y Colegios* (1907), *Política Espiritual* (1910), *Hombres e Ideas Educadores* (1912), *Política Universitaria* (1915).

En el grupo de los escritos literarios, González incluía los

de carácter histórico. Entre los más importantes figuran: *La Tradición Nacional* (1888), *Mis Montañas* (1895), *Cuentos* (1894), *Patria* (1900), *Historias* (1900), *Ideales y Caracteres* (1903), *El Juicio del Siglo o Cien Años de Historia Argentina* (1913), *Fábulas Nativas* (obra póstuma, 1924), *Bronce y Lienzo* (1916).

No es la obra escrita de Joaquín V. González la obra de un filósofo. Son los escritos de un hombre consagrado a la meditación y a la acción, pero con la diferencia con respecto a los compañeros de generación que hemos citado, que quizá González estaba destinado a realizar una literatura de contemplación y ensoñación, que la vida y la época no le permitió realizar del todo. Algo parecido ocurre con un escritor del 80, con Eduardo Wilde, el espíritu mejor dotado para las letras de su generación y que vivió desgarrado entre un positivismo intelectual parendido y la vena romántica de sus sentimientos.

El rasgo de ensoñación y contemplación de Joaquín V. González se fue acentuando con los años, hasta dar en una especie de panteísmo o hylozoísmo vitalista, en un anhelo religioso y místico, aunque no llegara a ser un misticismo en el estricto sentido teológico de la palabra en el cristianismo. Por eso hemos dicho que es un puente o guión entre su generación y la de 1910, donde hay huellas de esta actitud, en Korn, Rojas, Guiraldes y otros.

2. METAFISICA Y RELIGION EN GONZALEZ

Joaquín V. González no ha sido un filósofo en el sentido técnico de la palabra, pero ha sido un hombre culto con inquietudes filosóficas. De un modo no crítico todos los hombres tienen actitudes filosóficas, aun los que parecen no tenerlas. Hasta renegando de la filosofía, se hace filosofía. En el fondo de las vivencias humanas implican actitudes filosóficas, aunque no haya conciencia crítica y técnica de éstas. Se trata entonces de ideas filosóficas vividas, de valores vividos. Claro está que lo que no hay que hacer es convertir el hecho de vivir una filo-

sofía en criterio de verdad. Aquí vamos a rastrear las ideas metafísicas y religiosas de González, aspectos que no figuran en el temario de los homenajes oficiales...

Perfiles intelectuales de González

Si quisiéramos concretar los perfiles intelectuales de González, podríamos seguir este itinerario: sus ideas metafísicas y religiosas, su sentimiento y concepto de la patria, su teoría de la democracia y sus ideas educacionales. Estos senderos a través de su vasta obra, devuelven el dibujo fiel del escritor desde el punto de vista de la historia del pensamiento argentino. Hemos dicho en un artículo anterior que el fondo de la formación cultural y filosófica de González está hecho con las ideas de Taine y Renán, los dos brillantes filósofos e historiadores del positivismo francés, particularmente durante la juventud y madurez del gran riojano, aunque con los años fue evolucionando hacia ideales de convivencia humana inspirados en autores ingleses y hacia un panteísmo e hylozoísmo filosóficos. De manera parecida a Agustín Alvarez influyen en él la teoría de Taine acerca de la acción modeladora y morfogenética en los acontecimientos humanos del medio geográfico, el momento histórico y la raza. Y como el escritor mendocino, sintió también la influencia de las costumbres y moral inglesas. De Renán, González recibe durante su juventud y su madurez la interpretación del Cristianismo.

Meditaciones Evangélicas

El rastreo de las ideas metafísicas y religiosas de González, se puede hacer a partir de dos obras jurídicas: *Estudio sobre la revolución* (1885) y *Manual de la Constitución Argentina* (1897). Pero no son los textos más interesantes para ver con profundidad las ideas de González. En ambos se muestra respetuoso de la tradición religiosa católica del pueblo argentino y de la libertad de cultos. Un libro de la madurez, *Ideales y*

Caracteres (1903) permite conocer mejor sus ideas metafísicas y religiosas. Ensayemos un paralelismo entre la visión que tuvo González de Cristo y la de la Iglesia. El concepto de Jesús coincide con el que tuvo Renán. Para este serpentinesco filósofo francés Cristo fue un hombre que mereció ser Dios. “Este hombre incomparable”, escribe en *Vida de Jesús* (1863). No alcanzó Renán a plantearse el problema de la divinidad de Cristo, porque no tuvo registros interiores para comprender el sentimiento religioso. La influencia de Renán es decisiva en *Ideales y Caracteres*. Como en la formación histórica de Renán pesaban las ciencias históricas y filológicas influenciadas por el romanticismo historicista de Herder y Hegel, llega a la comprensión histórica del Cristianismo, la religión espiritual por excelencia. Se da en Renán la situación paradójica de que, por un lado, la ciencia suplente a la religión, según las ideas del positivismo en boga, y por otra considera al Cristianismo como la religión que libera al hombre de la vulgaridad y le consagra un libro: *Vida de Jesús*. La historia no es gobernada por la dialéctica hegeliana, sino por las grandes individualidades. Piensa Renán que esta minoría de sabios, pensadores, hombres religiosos, etc. podría imponerse a la masa de los hombres, contando para ello con los poderosos medios de la ciencia. Y opone a la democracia una constitución aristocrática que daría el gobierno a la minoría de los selectos.

Ciertamente, González no ha acompañado a Renán en todos los aspectos de su pensamiento filosófico y de sus ideas políticas, pero es evidente que en sus *Meditaciones Evangélicas* se siente la influencia del filósofo francés, el que aparece aludido varias veces en el texto. A diferencia de los positivistas crasos de la generación del 80, González afirma que el sentimiento religioso nace con el hombre y constituye una de las fuerzas vivas de la historia. Las Iglesias cristianas no son organizaciones que defienden intereses creados e influyen peligrosamente en el destino de los pueblos, como decía cierta crítica positivista. La vida de Jesús significa un acontecimiento de una importancia extraordinaria, no sólo porque trae la divini-

zación de los hombres (el alma es de Dios), sino porque Cristo significa el comienzo de una nueva época de la historia, en la cual el hombre quiere redimirse del pecado original.

Tres aspectos advierte en la doctrina de Jesús: religioso, moral y político. El primero se dirigía al alma del pueblo; a las costumbres públicas y privadas el segundo; y a la renovación del orden social el tercero. No llega González a admitir la divinidad de Cristo, porque por estos años es prisionero del pensamiento de Renán y quizá de Proudhon. Habla de Jesús como del humilde predicador de Nazareth, el mago irresistible, el caudillo de almas, etc. Cristo es el más grande de los hombres. Naturalmente, estas ideas son heterodoxas y son rechazadas por las Iglesias cristianas, para las cuales Jesús es Dios encarnado, Hijo de Dios, que ha venido al mundo a redimir a los hombres de sus faltas y enseñarles la vía de la vida y la salvación.

Concebía González el Cristianismo en su sencillez primitiva, rodeado de un halo de amor y poesía. También en esta visión influyen las lecturas de Renán, más importante y peligroso que Taine, porque era más sutil, más vistoso y más elegante, un verdadero maestro de la prosa francesa. Así lo había sentido Miguel Cané en París, como lo dice en su libro de viajes. Contra lo que dice González, la religión es mucho más que anhelo religioso, que es a lo que queda reducida en *Meditaciones Evangélicas*. Siempre es teológica y metafísica, porque trata del sentido último del mundo y la vida humana. Tiene contenido moral, puesto que exige un determinado tipo de vida religiosa y de conducta humana; y posee liturgia, porque hace culto de Dios. La religión no puede ser individual. El único en el cual se presenta la individualidad religiosa es en el fundador o en el reformador. La religión tiene vistas sociales y por eso es expansiva, tiene dogmas y es proselitista. Un filósofo puede afirmar que lo que dice puede o no ser verdad. Un religioso no. Tiene fe en verdades de carácter sobrenatural y las defiende como absolutas e infalibles. Mal puede quedarse la religión en su sencillez primitiva, como quiere González, que la reduce así a anhelo y ansia religiosa, a poesía y encanto, todo lo cual es a la religión como la larva a la mariposa.

El panteísmo o hylozoísmo

La búsqueda de lo divino se acentúa en González con los años. Quizás —y sin quizás— no quería la religión como cosa impuesta, sino como cosecha propia. Por eso lo vemos nadando, a veces entre nieblas, hacia las realidades invisibles que deseaba aferrar. Con ese braceo, extraño a los hombres del positivismo de la generación del 80, vemos a González en otros libros. Dejando de lado algunas páginas sobre Mamerto Esquíu, que figuran en *Ideales y Caracteres*, y otras al margen de la Biblia, en su obra *Bronce y lienzo* (1882-1922), el texto que ahora nos interesa es el prólogo a la versión castellana de los *Cien poemas de Kabir*, en la que trabajó desde 1915 hasta 1918. Allí hace suyas las ideas panteístas de Rabindranath Tagore. González bracea para salir de la filosofía de su época, del cientificismo, y tiene a la vista a Platón, Plotino, San Agustín, Dante, los hindúes... Allí encontramos estas palabras suyas: “¿Quién soy yo para llamar a los oídos de nadie? Pero un día la montaña nativa habló por mí, yo transmití el mensaje del alma difusa de los seres muertos y vivos que en ella tienen nidos y sepuleros, y entonces vi, conocí que era místico. Alguien me llamó panteísta, y yo le encontré razón; pero de un panteísmo natural y poético, inmanente en el espíritu saturado de su medio. Nunca pude desprenderme de esas tierras áridas, rocosas y erizadas de arbustos bravíos, así como veladas por montes inmensos, que les guardan promesas íntimas. Soñé volver un día a vivir en ellas la vida de mi infancia, para cerrar yo también mi cielo; y allí estoy cuidando un naranjo, una parra y un rosal, porque son puntos de vista de los pájaros, que me traen la diaria confianza de la tierra donde duermen mis padres, y así yo estoy en perpetua confesión y unísono con el alma de las cosas”. Panteísmo e hylozoísmo, según se advierte. La naturaleza está animada por un principio divino, que circula a través de toda ella, de todos sus seres, desde la flor y el insecto hasta el hombre. Cuando en *Mis Montañas* (1891), describe González el Famatina, en sus cuadros de paisajes, pone alma en las cosas y las hace sentir y

vivir. Llega hasta la unción religiosa, convencido como está del impulso creador y divino que anima a la naturaleza. Su enfoque sentimental de la patria (del que trataremos en otra ocasión), que aparece en aquella obra, está teñido de ese sentimiento religioso. Por eso habló siempre de la religión de la patria.

Encontraba González grandes diferencias históricas en el desarrollo del Cristianismo y de las religiones orinetales, pero por debajo de esas diferencias reales reconocía un fondo de doctrinas comunes, que le llevan a plantearse este problema: "¿Por qué no sería posible construir la unidad moral del género humano por la inteligencia, y la fusión, en lo esencial que les es común, de las religiones que hoy dividen el imperio de las conciencias?". Estaba convencido de que, si bien existían diferencias de hecho entre las grandes religiones, el fondo común ideal de todas ellas hacía posible pensar en una futura conciliación entre las mismas.

Cané y González

El sentimiento panteísta, teñido de budismo, tiene antecedentes en otros hombres argentinos. Es el caso de Miguel Cané. En su libro *Ensayos* (1877) dice que llegó a hacerse budista, religión sin Dios, por influencia de algunos artículos que trataban el tema. Claro que entre Cané, hombre del 80 y González hay diferencias. El primero se describe así mismo sin ideas estables, un dechado de escepticismo, un hombre que había hecho estudios vagos y superficiales. A ratos es materialista, a ratos le parece bueno el teísmo. En realidad, Miguel Cané como muchos hombres de su generación, dan la impresión de que escribían porque no tenían nada que hacer. Gobernaban y escribían en una época de transición, cuando el país no acertaba a ser lo que debería ser ni dejaba de ser lo que era. Tenía la independencia política, pero económica y espiritualmente dependía de las marejadas que producían las grandes naciones. González tenía una formación más sólida y su versación jurídica e histórica era mucho más vasta y mejor que la de los hombres anteriores. Ade-

más era un hombre de registros más finos y sensibles. Por debajo de la corteza del jurista, el político, el educador, subía la savia del sentimiento religioso y poético, de sesgos personales.

Esa actitud metafísica y religiosa de González teñidas de panteísmo, la encontramos en otros textos. En su libro *Ritmo y línea* (1896-1921). En *Música y danzas nativas* (1916-1918) leemos: . . .“yo mismo soy un instrumento de música” de una sensibilidad y una afinidad tan vasta y universal, que no hay forma, grado, intensidad o profundidad de música, que no halle en mi organismo, o en alguna de mis facultades, una resonancia, una correspondencia, una comprensión”. La naturaleza estaba animada y él vibraba con sus manifestaciones, en el canto de los pájaros, en el rumor del viento, en el pasaje de las nubes, en las líneas y colores de las flores.

El misticismo de González

Se ha hablado de misticismo en Joaquín V. González. Él se llama a sí mismo místico. Todo depende del concepto que se tenga de la mística. Si por tal se entiende la vida espiritual o los refinados registros para percibir el misterio del mundo y la vida, González ha sido un místico. Si la palabra se toma en su acepción teológica rigurosa, como el conocimiento intuitivo y directo de Dios, mediante dones que elevan la naturaleza humana a un plano sobrenatural, no encontramos tal misticismo en el autor de *Mis Montañas*. En este sentido sería un misticoides. Es indudable que González creía sentir la presencia de lo divino en la naturaleza y en sí mismo, y se consideraba un trozo del todo universal. Su panteísmo era natural y poético, como él mismo lo dice en *Música y danzas nativas*. Este aspecto de las ideas del escritor riojano representa un anhelo metafísico, un anhelo religioso sin religión positiva, un braceo por salir de la prisión de las ideas científicas de su época. Su situación es semejante a la de Amado Nervo. De cualquier manera que se resuelva esta cuestión, es bien cierto que González ostenta otros valores positivos que hacen que figure brillantemente en la historia de la

cultura y el pensamiento argentino. Pero ellos merecen otras consideraciones.

Sentimiento de Patria en González

Uno de los ángulos que podemos tomar para precisar el perfil cultural de Joaquín V. González es su sentimiento y su idea de la Patria. Fue honestamente un patriota. El cuerpo espiritual y real de la patria tuvo para él una realidad viva, ideal y dolorosa. Ha rastreado el tema desde el punto de vista del sentimiento estético en obras como *Mis Montañas* (1891) y en *Fábulas nativas* (1923). Y ha estudiado su vida, con enfoque intelectual, en sus libros *Tradición Nacional* (1888) y *El Juicio del Siglo* (1910). En otros libros y trabajos ha rastreado la idea de patria en general, de patria y cultura, de patria y democracia, y modos del patriotismo. Siempre el tema de la patria visto desde el ángulo de la inteligencia. De estas dos vertientes que ostenta la patria en Joaquín V. González, aquí desarrollaremos el primero, el sentimiento de patria.

La actitud de los hombres del 80

Antes de recorrer este sendero, tratemos de comprender por qué la patria fue una preocupación constante en Joaquín V. González, como también lo fue en otro hombre de su generación, en Juan Agustín García. No queremos decir con ello que estas dos figuras tengan la misma significación en la historia de la cultura y el pensamiento argentinos. García fue el hombre que más rasgos porteños reunía en su época. González, en cambio, respondía a la Argentina toda. El y su obra. Esta actitud lo aparta también de muchos hombres de la generación del 80, de Cambaceres, Podestá, Wilde, Goyena, Martel, Estrada, Pellegrini y tantos otros, que antes que nada eran porteños. Podríamos agregar los nombres de Cané, Cantilo, García Merou. Durante el predominio de aquella generación sus hombres tienen la dirección cultural de la Argentina y la afluencia de las

ideas va de Buenos Aires a las provincias, sin que éstas pesasen culturalmente mucho en la Capital de la Nación. Es la época de la porteñización del país. También en esto González anuncia tiempos nuevos: la influencia y la irrigación cultural de las provincias en la cultura nacional. Su generación, la de 1896, se desarrolló dentro de la atmósfera de la filosofía cientista de aquellos años y trató de salir de la atmósfera del positivismo con las mismas armas de éste, hacia una metafísica de bases científicas y la comprensión psicológica del fenómeno religioso.

Los hombres de la promoción del 80 habían traído al país muchas cosas útiles (los ferrocarriles, el alambrado de los campos, los frigoríficos, la inmigración, las ciencias positivas, los capitales ingleses, las escuelas normales, la riqueza agropecuaria) e importantes medidas de legislación (la ley de educación común, la del matrimonio civil, etc.), pero al mismo tiempo mataron otras cosas importantes, como la tradición humanística del país y ciertas valoraciones que daban un perfil espiritual a la Argentina: el sentido del honor, el sentimiento de la patria, los valores religiosos, el culto del coraje. Comienza entonces un proceso de relajamiento y disolución del patrimonio cultural y valorativo del país, que se observa en la conducta y en los libros de los hombres de aquella generación del 80.

Crisis de valoraciones

Cuando se estudia por dentro las obras de los hombres del positivismo argentino, se llega a la conclusión de que son más brillantes que sólidas, y hasta nos atrevemos a decir que descubren una dolorosa suma de fracasos individuales. Fueron hombres que vivieron en una época de transición del país, la transición de la vida colonial (la independencia política no significa independencia cultural) a la vida independiente, que por desgracia hasta ahora no hemos podido ni sabido alcanzar.

Las obras de Cambaceres (*Sin Rumbo, Silbido de un vago, La sangre*, etc.), con su crudo naturalismo literario, revelan al hombre cansado de la vida social del famoso Club del Progreso

y la disolución espiritual en que se siente envuelto. Los personajes de sus novelas son hombres hastiados, sin fe, con una filosofía nadista. Hastiados hasta de la riqueza y sin motivaciones o valoraciones para la acción, sin ideales que le dieran confianza en la vida activa, Cané reconocía que la falla de su generación era precisamente esa vaguedad en los ideales. El era un hombre al día, sobre todo en literatura y en artes, pero que no profundizaba en nada. Da la impresión de que escribe en ratos de ocio, como podría haberse dedicado a cazar o a pescar. En su libro *Ensayos*, se muestra como un dechado de escepticismo. Su único libro construido, no por la forma exterior, sino por la vida y la cronología de los hechos, es *Viajes*, un libro superior a *Juvenilia* desde el punto de vista literario.

El hombre mejor dotado literariamente de toda la generación del 80 fue Wilde, en quien encontramos un escepticismo moral que lo arrastraba a una tristeza profunda, que ocultaba y defendía de los demás con un humorismo que iba de la ironía al sarcasmo. Fue un gran desgarrado. Había una profunda incoherencia en él entre la filosofía positivista aprendida y el fondo romántico e insobornable de su corazón. Documentos de esta situación son sus libros *Aguas Abajo*, *Páginas muertas*, *Tiempo perdido*. Tal vez el único libro suyo que escapa a esta crisis interior sea *Prometeo y Compañía*. Mansilla, que era porteño, pero que también reunía rasgos argentinos, se salva con *Una excursión a los indios ranqueles*. Sus otros libros (*Retratos y recuerdos*, *Causeries de los jueves*, etc.) lo muestran como un coruscante conversador del *Club del Progreso* y en esa actividad se hubiera agotado si no hubiera sido por su vida y campañas militares. Era un *dandy*, con pujos donjuanescos, aunque sin la filosofía absurda de Don Juan; decía que cada seis meses quien no cambia de ideas es un atrasado. Y lo que ocurre con Wilde y Mansilla, acontece con los libros de Podestá, Martel y tantos más. Naturalmente que esta actitud espiritual a la larga hubiera significado el suicidio del país. De ahí la reacción que se produce en algunos hombres de la generación de 1896, en González, en García, en Álvarez, en Ingenieros, que vuelven a traer

un fondo ético a la cultura argentina, o, mejor dicho, que tratan de devolvérselo.

Choque axiológico

La crisis de las valoraciones que trae consigo el positivismo filosófico y el pragmatismo de la acción, pone en discusión muchos conceptos tradicionales: la generosidad criolla, el culto de la patria y de Dios, el sentimiento del honor. A la acción de las ideas filosóficas se agrega la irrupción del torrente inmigratorio, que produce un choque violento entre la vieja patria y sus usos y costumbres, y el eluvión de la inmigración, que llega con otras valoraciones, hábitos e ideas. A las estimaciones hispanocriollas oponían el sentido del ahorro, el trabajo constante, el comercio no siempre escrupuloso, la intuición del momento oportuno, concepto estricto de la familia, planes de vida a largo plazo, etc. La vitalidad de las nuevas gentes, su presión desbordante, la escasa población nativa, todo contribuía a producir cierta atonía en el sentimiento de patria y en las creencias religiosas, cuando no a provocar actitudes resueltamente negativas, suscitadas por cierto internacionalismo de la época, que quería borrar por todos los medios la conciencia de la nacionalidad. Y por aquí se llegó a extremos realmente inquietantes.

Entre los mismos hombres de la generación del 80, despierta cierta reacción este entrevero social, étnico, económico, cultural, que hacía perder a mucha gente su lugar social y rompía la trama de las valoraciones vigentes. La literatura de aquellos años es un buen documento de esta situación. En *Sibido de un vago*, novela de Cambaceres, aparece una profunda antipatía hacia el extranjero y el hijo del extranjero, aún el nacido en estas tierras. Sus personajes son desereídos y sinvergüenzas. El mismo Cané, cuando fue senador nacional, presentó un proyecto de ley antiinmigratoria, con la cual muestra la misma actitud que Cambaceres. Más adelante, Roberto Payró y Florencio Sánchez tienen una actitud más simpática y más allá del choque de estimaciones y valores entre los padres, presentan la fusión

vital y penetración recíproca entre los hijos de criollos y extranjeros. ¿Hay que recordar aquí *La Gringa* de Florencio Sánchez?

Pero son los hombres de la promoción de 1896 los que reaccionan resueltamente contra la actitud deletérea del pragmatismo de corto vuelo, el escepticismo moral, el fraude político, el relajamiento cultural del país. Entre esos hombres Joaquín V. González ocupa un lugar principalísimo, puesto que consagró enteramente su vida al bien del país.

3. EL SENTIMIENTO DE PATRIA

Comprendemos así cómo la preocupación de la patria es constante en González. Dos vertientes o laderas encontramos en esa preocupación: la del sentimiento y la de la inteligencia. El enfoque sentimental aparece en *Mis Montañas* y en *Fábulas nativas*. También se puede señalar *Música y danzas nativas*. El sentimiento de patria está vinculado en Joaquín V. González al sentimiento de la naturaleza y éste a su vez a la idea y la convicción de que toda la naturaleza está animada por un principio interior y dinámico, de carácter divino. Cuando estudiamos las ideas metafísicas y religiosas del gran riojano, señalamos su filosofía panteísta y panvitalista. Es indudable aquí la influencia de Taine, metafísico del positivismo francés, a quien le venían las convicciones panteísta de Spinoza y Hegel. Aquel principio divino y activo, el Axioma eterno estaba presente en todas las manifestaciones de la naturaleza, se revelaba en todos sus seres y fenómenos. Las ciencias estudiaban inductivamente las leyes de los fenómenos naturales, sus relaciones de secuencia o de dependencia, siempre dentro del horizonte de lo observable y medible. Trataba de conciliar así la metafísica y las ciencias positivas.

Estas ideas han desteñido fuertemente en la visión de la naturaleza que ostenta el autor de *Mis Montañas*, *Fábulas Nativas* y *Música y danzas nativas*. En las descripciones de cuadros montañoses de la primera obra, en la del Famatina, en las escenas de invierno, en el Pucará, en la de la cacería se siente

que las cosas están animadas. ¡Hasta las piedras! La naturaleza, dice González, en el último capítulo del libro es “un templo —ya lo dijeren los poetas— donde debe penetrarse lleno de unción y de fe, para recibir de ellas las revelaciones íntimas, los dones de sus riquezas ocultas; tonos y ritmos nuevos para las arpas, colores y cuadros desconocidos para el pincel que quiera reproducirla, para la poesía toda su alma y todos sus solemnes misterios”. Ese sentimiento religioso de naturaleza es una nota cálida, sentimental y delicada cuando habla de la flor del aire, la monjita, el coyuyo, el chilicote, el crispín, la luciérnaga, la flor del cactus... Esa misma visión religiosa de la naturaleza se prolonga en *Fábulas Nativas*, donde los temas de la flora y la fauna nacionales son vistas con ojos argentinos. Mientras *Mis Montañas* es un enencuentro de recuerdos, lecturas y vivencias directas, *Fábulas*... es más directa, sin excesivas comparaciones y referencias a patentesco entre las cosas. El lenguaje de este libro de poesía es directo y el arte es siempre expresión directa y no mera alusión o referencia. En *Música y danzas nativas* el panteísmo y el panvitalismo son bien evidentes y González no nos desmiente.

Aquel principio originario y divino que impulsa toda la realidad natural, mueve también la vida del hombre. Despunta de una manera pura y espontánea en las canciones, las danzas, las creencias y las leyendas indígenas. Para González el concierto estético de los seres en la naturaleza es superior a todo el arte humano. La presencia estética de las flores, los pájaros, los insectos, los colores, las líneas, las montañas y los valles... es incomparablemente más rica y profunda que las obras del ingenio del hombre. Expresión directa y pura de la fuente divina originaria son los aires musicales americanos, el yaraví, la vidalita, los tristes; las pantomimas y las danzas, alegres en la chaya, fúnebres en la muerte, oportunas y expresivas siempre; el sentido onomatopéyico del lenguaje. Anima además la rica fantasía de las gentes montañosas, tan dadas a transfigurar, simbolizar y personificar los hechos de la naturaleza, fuente de creencias y leyendas donde vive el misterio último del mundo y de la vida.

El sentimiento de patria tiene su origen en las sensaciones que provienen de la tierra nativa. La tierra tiene alma, que se revela con caracteres peculiares según las comarcas y regiones de la tierra. De las entrañas de ella nace el sentimiento creador de las naciones. El escritor dice en *Mis Montañas*, cuando habla de las cosechas: "...ella guarda en sus recónditos abismos la patria del hombre, que comienza en el árbol solitario, sigue en la cabaña rústica donde ya arde la llama simbólica del hogar, y se difunde en las agrupaciones". Y así como belleza humilde se personifica en alguna flor modesta y la vistosa en otra de colores cálidos; y el vuelo alto y los horizontes anchos en algún ave poderosa; de parecido modo, el alma de la tierra destiñe en sus hombres dándoles carácter y estilo propios e intransferibles, elaborados a través de siglos y generaciones. El sentimiento de patria tiene un trasfondo religioso: se nutre del principio divino que circula a través de los seres y las cosas y los hombres.

A través de cuanto llevamos dicho se comprende ahora que Joaquín V. González hable de la religión natural de la patria. El sentimiento de la patria tiene raíces metafísicas. Y se iluminan las ideas filosóficas que fundamentan el enfoque sentimental de la patria de *Mis Montañas*, *Fábulas Nativas y Música y danzas nativas*. Quede para otra ocasión el estudio del enfoque intelectual de este tema en Joaquín V. González.

4. VISION INTELECTUAL DE LA PATRIA

Hemos dicho que el tema de la patria tiene en Joaquín V. González dos vertientes: la sentimental y poética, y la intelectual y filosófica. La patria vista desde el sentimiento aparece en sus libros *Mis Montañas*, *Fábulas Nativas y Música y danzas nativas*. En la primera de esas obras, el escritor riojano relata las impresiones que recibiera en un viaje que realizó a su provincia en el año 1890. Sus páginas contienen la expresión literaria y poética del paisaje de la montaña, que hasta entonces permanecía inédito en las letras argentinas. Sarmiento lo había

colocado como fondo de algunas de sus obras y no como escenario principal. Y como el paisaje montañoso, el libro de González da vida literaria a las tradiciones campesinas, las fiestas de la Semana Santa, las cosechas y la chaya o carnaval norteño, los recuerdos de la Rioja de su niñez y los movimientos del Chacho, la descripción de Chilecito, la escuela, el Pucará, el indio Panta, las escenas de invierno... *Mis Montañas* incorpora temas nuevos en la literatura argentina: el cóndor, la vidalita, la flor del aire, la montaña. En sus páginas la patria no es objeto de meditación intelectual (salvo alguno que otro escape esporádico) y sí de un delicado sentimiento de argentinidad. La emoción poética está impregnada de una cálida unción religiosa de sesgo muy personal, que el mismo González manifiesta que se origina en una visión panteísta y poética de la naturaleza.

En *Fábulas Nativas* se prolonga esa misma visión panvitalista. Los temas están vistos con ojos argentinos. Visión idealizada de la naturaleza y con temas nacionales, algunos de un desarrollo bellísimo. Pasan el paisaje americano, la noche serrana y su sugestión misteriosa, la calandria, el nogal apaleado, el avestruz silbador, la lechuza, el tero-tero, el rey de los pajarricos, el cóndor. Volvemos a hallar en esta obra las raíces metafísicas que iluminaban la visión de la patria en *Mis Montañas*. El poeta co-sentía con los seres y las cosas de su tierra, a la que sentía animada por un principio dinámico y divino.

El enfoque sentimental de la patria no se agota en *Mis Montañas* y *Fábulas Nativas*. *Música y danzas nativas* prolonga la misma actitud espiritual. El alma de la tierra, el impulso viviente que la anima, se manifiesta en la música y las danzas del hombre originario de América. Y así como cada comarca tiene su paisaje inconfundible, con sus plantas y sus pájaros y sus flores, sabiamente concertados, de la misma manera cada región americana tiene su propia e inconfundible expresión musical, sus pantamimas, sus bailes, sus usos y costumbres. El alma de la tierra, que llega al hombre a través de innumerables impresiones, es el principio creador de las naciones. No hay nacionalidad sin alma, sin estilo propio, sin una peculiar manera de ver el mundo y la vida.

Visión intelectual de la patria

El enfoque intelectual de la patria alumbra una serie de libros de Joaquín V. González. Algunos de ellos ostentan una interpretación histórica y sociológica del tema, otros elaboran una teoría o filosofía de la patria. Estas obras aparecen escalonadamente y muestran el interés permanente del autor en el asunto. Se observa también que ha existido un desarrollo y maduración de pensamiento, que se torna más preciso y profundo con el correr de los años. El fondo filosófico es siempre el de Taine, el brillante filósofo francés de la segunda mitad del siglo XIX, cuyo anhelo de unidad le condujo hasta el panteísmo. Espinosa y Hegel ayudaron a aquel filósofo a conciliar el positivismo basado en las ciencias con la ley suprema y metafísica que unifica todas las leyes particulares: el *Axioma eterno*. La eficacia de ese Ser único se extiende hasta los confines de la realidad.

Para explicar la formación de la patria González recurre a los criterios fundamentales de Taine: la raza, el ambiente y el momento. La raza es la gran fuerza interna de la sociedad, cuya acción y modificaciones se transmiten a través de las generaciones. El ambiente es la gran fuerza externa, cuyos agentes son el clima físico, el estado social y las ocupaciones cotidianas. Y el momento es la síntesis de las modificaciones inestables y cambiantes, producida por la acción de la generación anterior inmediata, el ambiente y la raza. Esa síntesis se manifiesta por una manera de pensar, por ideas imperantes, por el carácter de la época. La acción combinada de estos factores produce el estado social de un pueblo en un lugar y en un tiempo determinados, y explica además el nacimiento del sentimiento de patria.

La formación cultural de Joaquín V. González, mejor y más sólida que la de los argentinos anteriores, con excepción de Vélez Sarsfield, le permite elaborar una teoría de la patria de vistas muy amplias. Ha usado una amplia bibliografía inglesa sobre el tema (Lecky, Chamberlain, Hadane, Root, etc.),

pero el fondo filosófico es siempre el que ponen las ideas de Taine y su panteísmo, aunque ampliado con lecturas de Rabindranath Tagore, Platón, Plotino, San Agustín. Dentro del enfoque intelectual de la patria, González ha rastreado el tema desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista social y desde el punto de vista filosófico.

Enfoque histórico de la patria

Los enfoques histórico y sociológico del tema de la patria lo encontramos en dos libros de González: *Tradición Nacional* (1888) y *El juicio del siglo* (1910). La primera es una obra de juventud y la segunda, de la madurez del escritor. *Tradición Nacional* es un libro escrito a los 25 años. Cuando se trata de un genio este dato puede no tener mayor importancia, pero cuando lo que hay es talento sí la tiene. El tiempo es muy importante en la maduración de la existencia y el pensamiento. Por lo general el hombre se aploma alrededor de los 45 años. Aquel es un libro destinado a la interpretación histórica de la Argentina, a la búsqueda de los perfiles espirituales de la patria en los hechos del pasado histórico. Se lo puede considerar un libro de historia y también un libro de sociología o de filosofía política. Un libro de historia, pero no de historia cronológica, porque el interés del autor está orientado a extraer de los hechos ocurridos en el país la filosofía o significación que tienen. Un libro de sociología porque los positivistas trataron de encontrar las leyes naturales que dirigen el desarrollo social. En este sentido *Tradición Nacional* está en la misma línea que otros libros de la generación de 1896, la generación de González: *Nuestra América*, de Carlos Octavio Bunge, y *La Ciudad Indiana*, de Juan Agustín García.

En *Tradición Nacional* el tema es la formación de la patria. Los criterios de explicación son los de Taine: el medio o ambiente, la raza y el momento histórico. A la luz de estas ideas estudia su autor la América precolombina, el período colonial español, el proceso de la independencia, las guerras civiles y la

organización nacional hasta Caseros. González trabaja en este libro con materiales históricos proporcionados por importantes historiadores argentinos: Gutiérrez, López, Mitre, Quesada, Ramos Mejía, Carranza. No es la obra de un investigador que trabaja en archivos y documentos. No tiene el valor y la importancia de *La Ciudad Indiana*, que significó en su momento una gran contribución al conocimiento de la patria vieja de los argentinos. En el libro de González la corteza verbal tiene sabor a Hugo, Chateaubriand, Taine y Renán. Contiene ya un poético sentimiento de argentinidad, que después florecerá en *Mis Montañas*.

El estudio del aspecto de la raza llevó a Joaquín V. González a las raíces lejanas de la sociedad argentina: el indígena, el español, el eriollo, el negro y las mixturas entre esos elementos étnicos. Mitre en una carta al autor le reprocha la participación que da al indígena en la formación del país. Mitre fue siempre europeísta y no admitía ninguna continuidad entre la cultura precolombina y la occidental europea que comienza en 1492. Por cierto que olvidaba la integración étnica del Paraguay, Bolivia, Perú, México, Venezuela..., aunque lo que decía era verdad con respecto a la Argentina.

En fin, la influencia de la raza, el ambiente y el momento histórico es decisiva para la comprensión de la formación de la patria argentina. Hay cierto fatalismo en estas explicaciones de *Tradición Nacional*, cuya ascendencia remonta a Taine, Renán y Montesquieu.

El juicio del siglo

Esta obra de Joaquín V. González prolonga la búsqueda de la argentinidad. Es un libro de madurez y, dentro de su índole, el libro de historia más vigoroso del gran riojano. Lo escribió en 1910 con motivo del centenario de la Revolución de Mayo. Es un trabajo logrado, sin altibajos, donde han desaparecido ciertas nieblas de estilo y de pensamiento que aparecían en *Tradición Nacional*. De esta obra Mitre dijo en car-

ta a su autor que es a *Facundo* lo que *Mis Montañas* a *Recuerdos de Provincia*. Aún admitiendo el parangón, hay que observar que *Tradición Nacional* es, en todo caso, un *Facundo* sin *Facundo*, puesto que lo que González busca en este libro son los rasgos, caracteres y modos de ser de la Argentina.

No es *El Juicio del Siglo* un libro de historia en el sentido corriente de la palabra. Es más bien una obra de filosofía de la historia argentina, pues el autor trata de desentrañar las leyes del desenvolvimiento del pueblo argentino. Sigue los criterios interpretativos de Taine y desde el punto de vista psicológico descubre dos sentimientos constantes en el alma argentina: el odio y el amor. El primero habría predominado rotundamente desde la Revolución de Mayo hasta Caseros y el segundo desde Caseros hasta los días del Centenario. Hace del odio y el amor dos leyes históricas, dos resortes que fueron fundamentales en el proceso histórico argentino.

El autor divide el proceso histórico del país en dos grandes ciclos. No hemos encontrado ninguna fundamentación de este criterio en Joaquín V. González, que rompe así el carácter de la continuidad y de la periodización habituales entre los historiadores de su época. Al primer ciclo lo llama de la Revolución y al segundo de la Constitución. Estudia las vicisitudes de uno y otro ciclo a través de los hechos históricos, sus hombres, leyes, usos y costumbres; y muestra que en el ciclo de la Revolución, que llega hasta 1853, predomina la ley del odio (la discordia, la lucha, la guerra civil, la rivalidad entre personas y facciones, la habilidad...), mientras que en el ciclo de la Constitución predomina la ley del amor (la pacificación, la justicia y el derecho, la unidad nacional, el patriotismo, la solidaridad, la educación...). En suma: en este libro rastrea González los rasgos de la argentinidad, los busca con los criterios en boga en su época, tratando de descubrir las leyes positivas que gobiernan el desarrollo histórico del país. Se mantiene fiel a su formación filosófica, aunque como lo hemos dicho en otra ocasión, su positivismo está ablandado por algunos elementos espiritualistas y poéticos, que eran consustanciales con

su personalidad. La filosofía de Taine y de Renán vive en toda su obra de publicista. En sus últimos años, como se puede palpar en su prólogo a la traducción de *Cien poemas de Kadir*, concebía la ley del Odio y la ley del Amor (que escribía con mayúsculas) con sus ideas espiritualistas de inspiración platónica, budista y cristiana, junto con las escencias poéticas de Dante, Ruskin y Tagore.

Enfoque filosófico de la patria

El primer texto con una visión filosófica del tema de la patria lleva justamente el nombre de *Patria* y data del año 1900. En este libro se explica la formación de la Argentina por la acción del suelo americano, las influencias étnicas, el peso de la tradición histórica y la aparición del sentimiento religioso. Todas las cosas del mundo, aun las minerales, son vivientes y dotadas de un alma secreta (panvitalismo). Cada cosa y cada ser es un fragmento de toda la realidad viviente. La patria resulta de una lenta formación en la que intervienen los factores ya señalados. La patria no es una convención ni el sentimiento patriótico una mera construcción mental. Califica a este último como una ley de la organización física, afectiva e intelectual del hombre. El patriotismo es una religión terrena, por lo mismo que tiene raíces metafísicas y divinas. En la realidad de la patria, distingue González el cuerpo de su territorio, de su suelo, y el alma con sus atributos de dignidad, honor, soberanía y perfeccionamiento. Unas páginas que con el nombre de *La patria nueva* figuran en otro libro, *Ideales y caracteres* (1903), hablan el mismo lenguaje.

El texto más preciso y claro, con la visión de la patria de González, es un par de páginas de su libro *La patria blanca* (1921). Allí señala el origen metafísico del sentimiento patriótico. Tras haber estudiado la naturaleza, llevado —dice— de la mano por sabios de verdad, llegó a convencerse de la existencia de “un espíritu progresivamente desarrollado, desde la mudez sugetiva de la hormiga y la abeja hasta la compleja y

desbordante logomaquia de animal más completo que llaman *homo sapiens*". Ese principio dinámico se manifiesta en la vida del hombre, en la adherencia y adhesión al suelo nativo, en las canciones y danzas del pueblo, en los usos y preferencias, en las constituciones y leyes, en la tradición histórica, en las formas de vida. El sentimiento patriótico, que tiene un carácter étnico y territorial, nutre también todas las actividades sociales y culturales de un pueblo, y se torna en una fuerza de comunicación y entendimiento con otros pueblos. Y la razón del dominio del hombre sobre todos los demás seres reside en su naturaleza espiritual, ética y divina.

En *Patria Blanca*, González estudia la relación de los conceptos de patria, nación, estado y gobierno. En la patria hay dos aspectos esenciales: el aspecto físico, corporal y real, y el aspecto ideal, político y cultural. El primero coincide con la nación, integrada por un territorio geográfico, el pueblo en sentido étnico, tradiciones y aspiraciones comunes, unidad de lengua, etc. El otro aspecto está representado por la concepción de estado, la forma de gobierno, la estructura jurídica de la nación. El ordenamiento jurídico constituye un aspecto esencial en el cuerpo real de la patria. Transcribimos las propias ideas del autor: "Parece evidente que la patria es el resultado de las corrientes históricas que han llegado a formar una agrupación homogénea, coherente y dinámica llamada nación o pueblo; pero en sentido más inmediato, y dadas ya como condensados los elementos étnicos primarios, una patria en el concepto activo de la vida contemporánea, es una doble e insuperable entidad compuesta de un cuerpo —la nación—, y una forma o envoltura —su constitución, escrita o no escrita—, su forma de gobierno". La primera es la patria territorial y étnica y la segunda la patria ideal y política. Cuerpo y alma de una misma realidad.

La realidad argentina de la patria

La teoría de la patria de Joaquín V. González, que dejamos bosquejada, le permite interpretar la realidad de la pa-

tria argentina. El cuerpo real está formado por el suelo y territorio que actualmente ocupa la nación. El elemento étnico originario, el plasma primitivo, es el pueblo que participó en la Revolución de Mayo y en el proceso de la Independencia política del país. Pero la patria que concibieron los hispano-criollos no es cerrada sino abierta a todos los hombres que quieran habitarla (particularmente a los europeos) con el propósito de mejorar el estilo de vida originario. La forma o alma de la patria es el ordenamiento jurídico, la concepción de estado y forma de gobierno que se dio la nación en 1853. Esa concepción de estado es democrática y la forma de gobierno es republicana, representativa, federal. Es de la esencia de la patria argentina la concepción democrática de estado y la forma republicana, representativa federal. Por eso es que González establece constantemente una sinonimia entre las ideas de patria, libertad y democracia entre los argentinos, prolongando así, en otro clima filosófico, cultural y generacional, las ideas y la filosofía política de los hombres de la generación de 1837. Y si bien sostiene que el ideal último de la humanidad quizá sea una patria-mundo con un pueblo mundo, mientras ese ideal no se realice, la patria real e ideal de los argentinos es la que acabamos de dibujar en sus trazas fundamentales.

El buen y el mal patriotismo

Por cierto que la distinción entre buen y mal patriotismo está estrechamente vinculada con el concepto de patria en general, y de la patria argentina, de un modo particular. El buen patriotismo es el que tiende a realizar el ideal nacional y el mal patriotismo, no ya el antipatriotismo, sino el patriotismo a medias, es el que se queda en la simple adherencia y adhesión al territorio y al pueblo en su acepción étnica, en una actitud egoísta, cerrada y aerficia. El espíritu vivificante que viene de la tierra americana y a través de ella de las raíces metafísicas, actúa dando forma peculiar a los elementos étnicos de la nacionalidad; y se desarrolla en las instituciones

políticas y en la vida cultural del pueblo argentino. En sus manifestaciones más altas aquel espíritu vivificante adquiere un carácter ético y divino, moral y religioso. El mal patriotismo tiene el defecto de exagerar las virtudes nacionales y se convierte en un culto egoísta de las mismas, que conduce a la expulsión o rechazo del extranjero y al aislamiento de los vecinos en la geografía y de los contemporáneos en la historia.

Con el nombre de *Patriotismo verbal y patriotismo real*, González ha estudiado el tema en su libro *Hombres e ideas educadores* (1908-1912). Esas páginas son esclarecedoras. Allí leemos: "Nuestra constitución hace ciudadanos *nativos y naturalizados*, propios y adoptivos; y en su propósito de asimilar los segundos a los primeros, y con el propósito de acrecentar lo más posible las fuerzas vivas del país, ha adoptado respecto del extranjero una política tan amplia, tan generosa, tan abierta, que a veces llega a dudarse de que con tales elementos pueda ser realizable un ideal nacional, en el más cerrado sentido de la palabra. Pero no hay motivo para una preocupación semejante, siempre que exista en el gobierno el espíritu justo en que se han inspirado aquellas cláusulas constitucionales. La Constitución, como el aire que nos envuelve, no es objeto de nuestro análisis, por lo mismo que forma nuestro medio ambiente, y es lo primero que descuidamos o rodeamos de prejuicios y apriorismos. Ella, en verdad, ofrece la nueva nación *a todos los hombres del mundo* que quieran habitar en su suelo, pero define luego quiénes deben ser esos hombres; habla de fomentar la inmigración, pero luego dice que ella debe ser *europaea*, y traer por propósito labrar la tierra, difundir artes, industrias y ciencias; les asegura una amplia libertad civil y privilegios enormes, pero a condición de vivir aquí la vida del trabajo, la civilización y el orden institucional". El buen patriotismo, según González, es el que coadyuva a la realización de esa concepción liberal de la civilidad argentina, que exige a todos los que viven en la comunidad argentina su parte de deber, de esfuerzo y de abnegación.

La patria y la humanidad

Otro de los aspectos del tema de la patria que Joaquín V. González ha estudiado es el de la relación entre patria y humanidad, y de un modo más concreto entre la patria de los argentinos y la humanidad. Trata esta cuestión en uno de los capítulos de *La patria blanca* (1921), uno de sus últimos libros. El origen divino, religioso y moral del patriotismo tiende, según él, a hacer participar en los bienes materiales y espirituales de la nación a otras sociedades o pueblos; y a asegurar la convivencia con éstos dentro de las formas civilizadas. El impulso psicológico que muestra el espíritu originario, hecho ahora vida política, social, económica y cultural, es el amor y la cooperación entre los pueblos. Asistimos a una etapa de su desarrollo creador, pero no a la última. La final quizá sea una patria universal, donde coexistan todas las democracias de la tierra a la luz de los ideales de justicia, paz y amor.

La patria de los argentinos tiene, a los ojos de González, como ideal "una sociedad organizada, educada, dotada de alma, de un sentido o ciencia comunes, que le han hecho capaz de una inspiración, de una voluntad y de un ideal únicos. Puede decirse que este hecho sociológico se convierte ya en el hecho político de una democracia. La naturaleza del vínculo entre la gente y la tierra ha cambiado: ya no es sólo el nacimiento, la nutrición o la fortuna; es la conciencia de un timbre moral superior, de una vocación del bien universal, de una misión difusiva, de un tipo de cultura que abarca todas las fases de la vida. Su labor deja de ser doméstica para trocarse en externa; es el momento en que la *patria* deja de ser exclusiva de sus hijos para ofrecerse a todos los demás, en que aquéllos dejan de llamarse hermanos entre sí, para llamar hermanos a todos los hombres de la tierra". No hay incompatibilidad entre el ideal de la patria de los argentinos y los ideales de la humanidad. Y mientras la etapa final de la nación-mundo no se haya concretado, la tarea y el ideal de los argentinos se puede comprimir en estas palabras del filósofo francés Föillée, que

Joaquín V. González hace suyas: “debemos obrar y trabajar *para* la patria, no *contra* las otras patrias, sino con ellas, para la humanidad”. Esta filosofía de la patria se vincula íntimamente con la filosofía política del autor del *Manual de la Constitución Argentina*. Pero la filosofía política de González merece otras páginas.

5. LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE J. V. GONZÁLEZ

Cuando, en páginas anteriores, estudiamos la visión intelectual de la patria en Joaquín V. González, indicamos que él establecía cierta sinonimia entre libertad (independencia), patria y democracia entre los argentinos. Estos conceptos están estrechamente vinculados. El primero es la capacidad de escoger y de elegir del hombre, y tiene naturalmente ascendencia metafísica, antropológica, ética, psicológica y jurídica. En el sentido de independencia se emplea para referirse a la capacidad de vida propia de la nación. Dentro del mareo de las entidades políticas llamadas provincias, tiene el nombre de autonomía. Y cuando se trata de organismos estatales que se autogobiernan, el concepto lleva el nombre de autarquía. La sinonimia entre independencia y patria es bien comprensible. Pero la de patria y democracia requiere algunas explicaciones. Por lo pronto en otros países no es así. Francia, Italia, España, para nombrar sólo algunos, monárquicas o republicanas han sido siempre grandes. ¿Por qué entonces González establece para los argentinos la sinonimia entre patria y democracia? La respuesta exige que indagemos el alcance de los conceptos de nación, estado y gobierno en la Argentina.

Estado y Gobierno

La búsqueda nos conduce a los escritos de derecho constitucional y de filosofía del derecho de Joaquín V. González. A ellos se suman las discusiones parlamentarias, tan ricas en doctrina y de auténtico y alto magisterio, inclusive para sus

pares en el Senado de la Nación. Con su vasta preparación jurídica, con su amplia cultura universitaria, ponía en los debates solidez, elegancia y claridad profundas. En todos estos trabajos, el ilustre riojano mantiene una actitud desinteresada, sin amarres subalternos, que los hombres de la generación de 1910 y de 1925 han tratado de ayudar a desenvolver. Este rasgo de desinterés patriótico es constante en todas las actividades de González, inclusive en las directamente vinculadas a la acción política y legislativa.

Las ideas fundamentales de González acerca de los conceptos de nación, estado y gobierno figuran en su afamado *Manual de la Constitución Argentina* (1897). Su orientación, desde el punto de vista filosófico, está fuertemente teñida por la filosofía de Taine y de Renán. Llama nación al conjunto de individuos, familias o sociedades que por los resultados de la historia o de la raza, o de la naturaleza, viven bajo un mismo régimen, ya sean costumbres, ya religión, ya simple modo de vivir". Elementos que forman la nación son la tradición histórica, las gentes en unidad étnica, el territorio geográfico, la coincidencia de costumbres, usos, lenguas, religión y aspiraciones e ideales de vida en común. La idea de nación no implica la organización política o jurídica internas. Es previa la nación real y conceptualmente al Estado, entendido éste como la organización política de la nación. Con Adolfo Posada, ilustre jurista español de la época, y su *Tratado de derecho político*, afirma González que la nación no implica la idea de la organización interior ni expresa un contenido político especial. Supone sí la existencia de la personalidad colectiva consciente, que aspira a ser gobernada por poderes que no provengan de afuera de la colectividad. En el origen de la formación de la nacionalidad se encuentran la raza, la historia y la naturaleza. Son bien visibles las influencias filosóficas de Taine y su época.

El Estado es la organización jurídica y política de la nación. Es la nación organizada en la forma y con el sistema que ella ha resuelto adoptar. Nación y Estado son realidades

que comunmente van juntas, porque las naciones se organizan política y jurídicamente, y realizan actos para asegurar la convivencia interna y exterior. Sin embargo, se ha dado el caso de la nación hebrea que por siglos y hasta no hace muchos años carecía de territorio y organización estatal. No constituía un estado político.

Aunque los conceptos de nación y Estado se emplean con significación equivalente, son diferentes. La Nación Argentina se formó históricamente durante los siglos de la vida pre-independiente. Esa unidad social, étnica y territorial, con conciencia de la identidad de orígenes y de ideales o metas, ha recibido distintos nombres: Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina, Nación Argentina. La Argentina se ha organizado como Estado en 1853, al darse su constitución. La nación actúa como materia y el Estado como forma de la nueva realidad, o como también dice González, como cuerpo y alma respectivamente. Se deja entrever aquí la respuesta a la pregunta que formulábamos más arriba. La organización jurídica, política y social de la Argentina, el estado político establecido en 1853, es esencial, es la forma, el alma y el espíritu de la Nación Argentina. De ahí la sinonimia entre independencia, patria y democracia entre los argentinos.

Concepción democrática de Estado

Hay distintas concepciones de Estado, o maneras de organizar jurídica, política y socialmente la Nación. Las diferencias surgen del lugar donde resida la soberanía de la Nación, es decir su capacidad o eficiencia de constituirse como Estado político libre e independiente. González define la soberanía como "la suprema potestad para regir a la comunidad". Con Andrews y su *Manual de la Constitución de los Estados Unidos* dice también que "es una unidad, y la soberanía de un Estado debe extenderse a todos los objetos de gobierno que

existan dentro de los límites territoriales ocupados por los hombres reunidos que lo componen, de tal manera que la línea divisoria de las soberanías debe ser una línea territorial". Según sea el sujeto en el cual se halle radicada esa capacidad o poder que es la soberanía, así será el tipo de concepción de Estado. Si la soberanía tiene como sujeto exclusivamente a Dios, la concepción de Estado es teocrática; si está concentrada en un rey, monarca, príncipe, etc. es monárquica; si reside en los nobles es aristocrática; y si la soberanía reside en el pueblo la concepción de Estado es democrática.

Hay variantes notables dentro de la concepción democrática de Estado. Ellas dependen de la acepción que se dé al término pueblo. Si la soberanía reside indiscriminadamente en todo el pueblo la concepción democrática es radical. Es el concepto de pueblo que tuvo la revolución francesa. Si no reside en todo el pueblo (aquí se identifica el alcance étnico y el político de Pueblo), sino en los ciudadanos, es decir en los idóneos políticamente, la concepción democrática es liberal.

A esta última concepción adhirió constantemente Joaquín V. González. La última vez que habló en el Senado de la Nación, el 21 de setiembre de 1922, ante el ataque de algunos legisladores que le achacaban pertenecer al *régimen*, dijo estas palabras: "Ante todo declaro que no soy conservador, por el contrario, soy un espíritu liberal, democrático, progresista y revolucionario". Y un poco más adelante dijo: "No soy conservador, ni en el sentido político, ni en el sentido doctrinario de la palabra". En su libro *Patria y Democracia* (1920) encontramos manifestaciones coincidentes: "Mi credo es ampliamente democrático; y si se pudiera en nuestro país fundar partidos de principios, de esos que, por responder a tendencias ingénitas de la naturaleza social, son indestructibles, yo formaría en las filas del que llevara por nombre "Liberal democrático". Se situaba así de un modo claro dentro del marco de la filosofía política.

Forma argentina de gobierno

Otra idea que aclara la filosofía política de González es la de gobierno. Llama gobierno en su *Manual de la Constitución Argentina* “la institución o conjunto de instituciones por las cuales la sociedad realiza y desarrolla aquellas reglas de conducta necesarias para hacer posible la vida de los hombres en una condición social, o que le son impuestas por los que poseen el poder y la autoridad para dictarlas”. El gobierno es el llamado a realizar el ordenamiento jurídico, político y social establecido por el pueblo en la Constitución. Para ello tiene como atributo esencial la autoridad, que emana de la fuente común de la soberanía. A la autoridad se la llama también poder y así se dice que el gobierno se compone de poderes. La Constitución argentina establece el gobierno representativo, republicano, federal. El pueblo gobierna no directamente, sino por medio de sus representantes. De allí que la democracia argentina sea representativa. El carácter republicano de gobierno le viene por el hecho de que el pueblo participa en el gobierno legislativo, ejecutivo y judicial. La soberanía del pueblo se confía, para su ejercicio, a un número proporcional y libremente elegidos de ciudadanos, los cuales hacen posible la dirección, régimen, seguridad y prosperidad de los negocios comunes (*res publica*). El pueblo conserva toda la soberanía no conferida a sus representantes, los cuales son responsables del uso que hagan del poder. De allí la responsabilidad de los funcionarios públicos en la forma republicana de gobierno, el acceso a las fuentes de información, la libertad de crítica y de prensa, etc. Otro rasgo del gobierno republicano es su carácter temporal.

La forma de gobierno de la Constitución argentina, además de representativa y republicana, es federal. La Argentina está formada, dice González, por “la Unión de las Provincias que componen la Nación, de la que resultan dos órdenes de gobiernos soberanos, cada uno en su esfera, el nacional o federal, y el de las Provincias”. Estas no son entidades administrativas,

como en la forma unitaria de gobierno, sino entidades políticas autónomas. Y como hemos dicho al principio lo que es la libertad para el hombre individual, la independencia para la Nación, es la autonomía para las provincias.

La sinonimia de González

Se comprende, pues, el alcance de la sinonimia que establece González entre patria, libertad (independencia) y democracia para los argentinos. A su juicio la concepción democrática de Estado y la forma de gobierno representativa, republicana y federal constituyen la esencia, el alma y el espíritu de la Nación Argentina. No le es indiferente a ésta cualquier concepción de estado y forma de gobierno. No se puede hablar de patria entre los argentinos sin hablar al mismo tiempo de libertad, independencia y democracia. Para González la Nación, el Estado y el Gobierno constituyen una realidad sustancial y concreta de alma y cuerpo, una realidad viviente y animada. Sin alma, sin espíritu no hay nacionalidad. En todo caso, lo que existe en tal caso es la colonia, el entrevero de gentes y de intereses comerciales, la ausencia de fisonomía y carácter propios, la vida dependiente de fuerzas que están más allá del conglomerado humano. En fin, esos rasgos que presenta Buenos Aires, que indebidamente quiere pasar por maestra y cabeza del país, no siendo más que una ciudad campamental y colonial (con todo lo que hay dentro de ella).

En Joaquín V. González la concepción liberal de la democracia no estaba reñida con la aristocracia, tomada esta palabra en el sentido del gobierno de los mejores, que tal es el significado originario y griego del vocablo. La democracia liberal es la conducción política del Estado y el gobierno por los mejores y más idóneos. El gobierno de la turba y la multitud no es democracia. Con Mazzini piensa que "la democracia es el gobierno de todos, para bien de todos, conducido por los mejores".

Estos resultados de la filosofía política de González se

armonizan con su teoría de la patria, a que nos hemos referido en un artículo anterior. La patria étnica, geográfica, de lengua, usos y costumbres, con tradiciones y aspiraciones comunes en la Nación. La patria institucional, política, jurídica, social y cultural es el alma y el espíritu de la Nación, que se manifiesta en la justicia, la ciencia, la filosofía, la religión, las artes. Hay una patria territorial y étnica, y hay una patria ideal y política; ambas constituyen una misma realidad histórica. Y existe parejamente un patriotismo étnico y un patriotismo cívico, uno que carga el acento en la realidad de la Nación; y el otro que lo pone en el decoro de las instituciones libres y en las valoraciones espirituales, y en un conjunto de ideales y preferencias que dan razón de ser a un pueblo.

Quedan así reveladas las raíces profundas de la sinonimia de libertad, patria y democracia entre los argentinos, que no es válida para otros hombres de la tierra. Esta sinonimia no es otra a la postre que la que establecieron los hombres de la generación de 1837 (Echeverría, Alberdi, Sarmiento...), en cuyo historicismo romántico tanta influencia tuviera precisamente Mazzini, el hombre que a propósito de esta cuestión recuerda Joaquín V. González. Por arriba de las diferencias filosóficas y de clima cultural que hay entre el romanticismo historicista de los hombres de la Joven Argentina y los hombres de la generación de 1896, es evidente que Joaquín V. González prolonga aquella filosofía política que ha querido llevar a la realidad mejorando y perfeccionando los medios y los instrumentos legales que hicieran real y viviente la concepción democrática de Estado y la forma representativa y republicana de gobierno en la Argentina. Por eso otra de sus preocupaciones constantes fue el sistema electoral.

El sistema electoral

En estrecha relación con sus ideas de derecho constitucional y filosofía política, se hallan sus opiniones acerca del sistema electoral más conveniente para realizar la democracia con

la mayor plenitud de vida posible. Por cierto que Joaquín V. González estimaba que la democracia, como estilo de vida, es la concepción más difícil de realizar, porque exige de los ciudadanos una capacidad de perfeccionamiento constante. El sostén último de la misma es la libertad y la cultura del hombre, y el camino de la libertad y la cultura no tienen término, están siempre abiertos históricamente.

Desde 1857 hasta 1902, había tenido vigencia en el país el sistema electoral de la lista completa, que las naciones democráticas de gran cultura política habían abandonado por insuficiente. Este sistema no permite la representación de las minorías, no refleja adecuadamente la voluntad política del soberano en todas las corrientes de opiniones, o, por lo menos en las principales. La ley electoral de la lista completa había sido la norma fija en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de la crítica de hombres como Sarmiento, Avellaneda, Goyena, Estrada, Rodríguez Achával y otros. A la injusticia política de este sistema atribuye González los vicios de la política del país: el fraude, la coacción, el soborno, el ausentismo de los comicios, la falta de representatividad de los hombres de gobierno, en suma, la ficción del gobierno representativo y republicano. Y lo que no es menos grave, es el origen de las revoluciones y la alteración de la paz social. Entre las crisis violentas González menciona las de los años 1860, 1874 y 1890.

El sistema de la lista incompleta adolece, a juicio de González, de los mismos defectos del anterior. Permite el desdoblamiento y la división de los partidos políticos para alcanzar la mayoría y la minoría electoral; la relación entre los elegidos y los electores es escasa o nula, ya que aquéllos son seleccionados en los comités, en las minúsculas asambleas partidarias donde la espontaneidad de las elecciones está organizada, o bien son indicados directamente por los gobernantes que están en el poder. Consecuencias: indiferencia, desaliento por todo lo que sea la vida misma de la democracia, el alma del país según González; ausentismo en los comicios, actitud conspirati-

va permanente, inautenticidad democrática, ficciones terribles, caudillismo y personalismo políticos, compra del voto, vino y empanada en los comités, y los perpetuos papagayos de la política argentina, tan bien retratados por Agustín Alvarez en *Manual de Patología Política, South America* y otras obras.

Era preciso reaccionar contra todas estas adulteraciones no sólo de la vida política del país, sino del alma de la Nación. De aquellos polvos han resultado estos lodos actuales. Joaquín V. González consideraba el sistema electoral como "la vida misma del régimen representativo republicano". En 1902, siendo ministro del interior durante la segunda presidencia de Roca, elabora un proyecto de ley para corregir todos los vicios de la democracia argentina.

El sistema electoral de González

Como proyecto del Poder Ejecutivo, con la firma del presidente Roca y del autor de aquél, Joaquín V. González, envía al Congreso su proyecto de ley electoral. Establecía en él el voto universal y secreto, sin limitaciones de cultura o instrucción, posición económica u otras. Para ser elector exigía el proyecto: 1) ser argentino de nacimiento o ciudadano naturalizado y tener 17 años de edad; 2) Residencia en la sección donde se puede votar, de 20 días por lo menos antes de la inscripción; 3) no hallarse afectado de ninguna de las incapacidades civiles o físicas; 4) hallarse inscripto en el Registro Cívico Nacional. Establecía el proyecto sanciones penales para las violaciones de la ley electoral, novedad en las prácticas políticas, donde los delitos contra el régimen político representativo republicano nunca habían sido sancionados. Los mormones de la política del país atentaban continuamente contra la esencia misma de la Nación, su forma u organización jurídica, sin que dejaran de tenerse a sí mismo como grandes señores (Un poco lo que ocurre hoy con el delito económico: el contrabando, las estafas, los negociados, las defraudaciones... que no tienen en la realidad sanción penal, sembrándose así la intranqui-

lidad social, la pobreza, la injusticia y la burla de la Nación). Hay un código para los pobres: el código del crimen y otro para los ricos: el código de comercio.

Pero el carácter más importante del proyecto de ley electoral de González era el sistema de circunscripciones y elección uninominal. Quería que para la elección de diputados nacionales (que son diputados de la Nación y no de las provincias, que para eso se hacen representar por los senadores) se fijaran circunscripciones pequeñas, de tal modo que los electores conocieran a los elegidos y que éstos tuvieran que dar cuenta de su mandato a sus mandantes. La elección se realizaba a simple pluralidad de sufragios y era uninominal. El sistema satisfacía las tres exigencias básicas de la Constitución Nacional: el voto obligatorio, la elección directa y por simple mayoría de votos. ¿Ventajas del proyecto de González? Aseguraba la relación directa entre electores y elegidos (y no como venía ocurriendo que los electores no conocían a los elegidos) por la división del país en circunscripciones pequeñas y eliminaba la acción de los caudillos y el personalismo político. La representatividad era real, porque era posible que estuviesen representados un mayor número de intereses reales: comerciantes, obreros, profesionales, etc. Y aseguraba la presencia permanente en el Congreso de las minorías, porque de hecho ningún partido político podía triunfar en las numerosas circunscripciones en que se dividiría el país.

En representación del Poder Ejecutivo, González defendió con solidez de conocimientos y altura de miras el proyecto en el Congreso de la Nación. Logró convertirlo en ley de elecciones nacionales: ley Nº 4161. ¡29 de diciembre de 1902! Con sujeción a las normas de la misma se realizaron las elecciones de renovación parcial de la cámara de diputados en 1903. Llegó a la Cámara el primer diputado socialista. Por cierto que la ley y su régimen uninominal fue rápidamente modificado por otras, la 4.578 del 25 de julio de 1903 y la 4.719, del 5 de octubre de 1905, que volvieron al sistema anterior de la lista completa, y con ello a las viejas y delictivas prácticas de siem-

pre: fraude, presión, compra del voto, conspiración, revoluciones, caudillismo y todas las demás lacras.

Cuando en 1912 se volvió a plantear el problema del sistema electoral, con el proyecto de ley del presidente Sáenz Peña, González volvió a defender las ventajas de la elección uninominal por circunscripciones pequeñas, contra la opinión mayoritaria de la lista incompleta. En el calor de la discusión dijo verdades tremendas, como estas: "Este país, según mis convicciones, después de un estudio prolijo de nuestra historia, no ha votado nunca. El sufragio universal, en la extensión deseada de esta palabra, no se ha practicado en la República Argentina... pero en el fondo siempre el mismo fenómeno: la organización *a posteriori* de los comicios, para responder a fórmulas imperativas, previas, y en suma —varias veces lo he dicho en diversas formas—, el gobierno argentino es el resultado de la cultura personal de los hombres de gobierno, de los hombres de Estado, que en distintas épocas han regido los destinos del país". La sinceridad, la energía y la constancia con que defendía sus ideas en esta materia, nacían de la estrecha vinculación de las mismas con su concepción democrática liberal y con la sinonimia de libertad, patria y democracia. Cuando se reemplazó la ley electoral que él había prohiado, manifestó en el Senado de la Nación que, con ello, se retrocedía cincuenta años en la vida institucional del país. Si se lo hubiera escuchado no viviríamos los bochornosos tiempos actuales.

La filosofía social de González

La filosofía social de Joaquín V. González es otro aspecto interesante de su producción bibliográfica y de su acción de hombre público. En los últimos veinte años del siglo XIX, los movimientos sociales de los obreros comenzaron a hacerse sentir cada vez más, particularmente en Buenos Aires, donde el desarrollo industrial era mayor, la afluencia del aluvión inmigratorio más violento y las condiciones de ciudad portuaria

y campamental muy propicias. Cuando en 1914 se realizó el censo nacional de la población se conocieron algunas verdades sorprendentes y confirmatorias de lo que hemos dicho: el número de varones extranjeros mayores de veinte años superaba enormemente al número de varones nativos en las mismas condiciones.

La falta de una legislación del trabajo nacional y la explotación de que eran objeto los obreros en distintas partes del país, además de la penetración de ideas anarquistas y marximalistas (como se decía entonces), dio origen a la formación de movimientos obreros de carácter revolucionario, tan activos que en 1902 pusieron en peligro la tranquilidad pública con huelgas, atentados y asesinatos. El Poder Ejecutivo estableció el estado de sitio para asegurar el orden interno y la libre circulación del comercio nacional y extranjero. A esta medida siguió otra, la ley de residencia, que expulsaba del país a los extranjeros que realizaran actividades revolucionarias. El ministro González comprendió que era preciso desarraigar el odio social por medio de una legislación que protegiera el trabajo nacional. Con la colaboración de otros hombres ilustrados, entre los que figuraba el doctor Enrique del Valle Ibarlucea, de orientación socialista, estudió durante dos años el problema en todos sus aspectos. De ese estudio surgió el proyecto de ley del trabajo, que era un verdadero código orgánico de legislación laboral, y que remitió al Congreso Nacional en 1904.

No está en nuestro ánimo exponer con minuciosidad los fundamentos y el articulado del mencionado proyecto, puesto que de lo que aquí se trata es reflejar la filosofía social de Joaquín V. González. Con todo, señalemos la estructura general de la ley para que se vea su carácter orgánico y abarcador. Constaba de dos partes: una, expositiva y doctrinaria, que daba cuenta del alcance y sentido jurídico, político y social del proyecto de ley; y otra, segunda, con 466 artículos y catorce títulos. Título I: Disposiciones preliminares y generales. Título II: De los extranjeros. Título III: Del contrato de trabajo. Título IV: De los intermediarios en el contrato de trabajo. Tí-

tulo V: Accidentes del trabajo. Título VI: Duración y suspensión del trabajo. Título VII: Trabajo a domicilio e industrias domésticas. Título VIII: Trabajo de los menores y de las mujeres; Título IX: Contrata de aprendizaje. Título X: Del trabajo de los indios. Títulos XI: Condiciones de higiene y seguridad en la ejecución del trabajo. Título XII: Asociaciones industriales y obreras. Título XIII: Autoridades administrativas. Título XIV: De los tribunales de conciliación y arbitraje. Según se advierte, un verdadero código que, modestamente, llevaba el nombre de proyecto de ley nacional del trabajo. Con él González quería defender el trabajo nacional, la vida y los bienes de los obreros, respetar en lo que tenían de legítimos los intereses patronales, y desarraigar todas las causas del odio social entre los argentinos.

Uno de los hombres de mayor autoridad en el campo del derecho laboral y social, Adolfo Posada, elogió cálidamente el valor y la importancia social y ética del proyecto de González. En la introducción del libro de éste, *Hombres e ideas educadores*, se leen estas palabras: "Resueltamente, la obra del ministro González señala uno de los momentos más culminantes en el proceso de la reforma social argentina. No llegó entonces a incorporarse al derecho positivo: quizás no era todavía la ocasión; acaso superaba el buen deseo gubernamental a las condiciones de receptividad del ambiente. Pero el monumento está ahí, marcando rumbos y señalando la orientación que imponen las nuevas necesidades de la vida obrera en la gran República. Y, por sobre todo, el proyecto de González es, y tendrá que ser por mucho tiempo, una de las más fecundas fuentes de inspiración del reformador social argentino". El proyecto encontró, sin embargo, la resuelta oposición de la mayoría de los legisladores en la Cámara de Diputados y también de la minoría, representada entonces por el partido socialista y su representante el doctor Alfredo Palacios. Para unos el proyecto de ley iba muy lejos en la protección legislativa del obrero y el trabajo nacional. Preferían no un código orgánico, sino leyes sueltas que atendiesen distintos aspectos y problemas de las re-

laciones entre el capital y el trabajo. No hay que olvidar tampoco la tremenda oposición de patronos y empresarios, extranjeros y nacionales. Estos llegaron a sostener que el Estado no tenía derecho a inmiscuirse en las relaciones entre obreros y empresarios. Por cierto que estaban a favor de la expoliación y de la represión policial violenta.

Filosofía social y socialismo

Los otros, los socialistas, que aparentemente debían apoyar una legislación que reglara la vida del trabajo nacional, también se pusieron en contra del proyecto de González. Había profundas diferencias de filosofía social. Para el socialismo, el proyecto de González tendía a solucionar los problemas sociales dentro de los cauces de la democracia liberal. González buscaba la armonía y complementación de las clases sociales, la paz social, el desarraigo de las tensiones entre el trabajo y el capital, la cooperación social. Quería la unión de las clases sociales; veía con simpatía la colaboración entre consumidores y productores, entre las capas populares y las capas medias de la sociedad argentina, que era una sociedad abierta al aporte inmigratorio y permeable desde el punto de vista de la estratificación.

En su libro *Patria y Democracia* (1920), una de sus últimas obras, encontramos desarrollado el ideal de paz social de González. Basta recordar aquí las páginas dedicadas a la "unión social y cooperación de clases", y aquellas otras que llevan por título *Ciencia Social*. Sus ideas democráticas liberales se ligaban, vistas en profundidad, con sus convicciones metafísicas y religiosas, con su concepción espiritualista del hombre, González defendía el ideal de paz y el contenido moral de la religión, el carácter divino del alma y la índole viviente de toda la naturaleza.

Naturalmente estas ideas no casaban con la interpretación marxista del hombre y la sociedad, con el agravante que, en aquella época, el socialismo estaba teñido de positivismo filosófico. En el socialismo González veía una filosofía política

que alimentaba no el ideal de cooperación o unión de las clases, sino la lucha y hasta el odio de clases. Recuerda el discurso en vísperas de las elecciones nacionales del 7 de marzo de 1920, del doctor Juan B. Justo, que definía el programa de su partido con estas palabras: "En la defensa del pueblo trabajador y la lucha por su emancipación, no profesamos el respeto a las formas legales existentes como regla de conducta invariable. Pero todo nos indica que por ahora no hemos de separarnos de ella. Grande como es nuestro odio contra el privilegio y la opresión, no ha de conducirnos a conflictos puramente destructivos, sin enseñanzas y ventajas que no podamos obtener por otros métodos más inteligentes y humanos". Mal podía el socialismo argentino apoyar el proyecto de ley nacional del trabajo de Joaquín V. González.

Paradojas actuales

Casi sesenta años después de aquellos días del año 1904, se alzan dos paradojas en la celebración del centenario del nacimiento de Joaquín V. González. La primera: algunos sobrevivientes de la generación de 1910, que en 1902 y 1904 combatieron acremente el proyecto de ley electoral y el de ley nacional del trabajo del gran riojano, aplauden actualmente, en compañía de algunos estridentes epígonos y continuadores, las ideas políticas y sociales de Joaquín V. González; y las consideran mojones en el desarrollo e historia de las ideas en la Argentina. Aplauden a dos manos las ideas, el sutil cuerpo espiritual de las ideas, pero olvidan, o parecen olvidar, que las ideas políticas y sociales no son esquemas fríos y librescos. Poseen color local, sabor a tiempo y tierra, son eronotópicas, y por su misma naturaleza práctica fueron pensadas para ser concretadas históricamente y no aplaudidas sesenta años después de haber sido propuestas y desechadas.

Segunda paradoja: los proyectos de ley a que hemos hecho referencia, llevaban la firma del hombre que pasa por ser el representante del más crudo, frío y hasta astuto espíritu conservador: el presidente general don Julio A. Roca. Sin em-

bargo, apoyó las sabias medidas legislativas en materia electoral y de trabajo y, paradójicamente, las rechazaron los ruidosos cultores de la demofilia retórica, del vociferado amor al pueblo, que termina siempre en aguas de borrajas.

Joaquín V. González era un argentino de verdad, con convicciones muy firmes y argentinas, que había estudiado a fondo los fenómenos sociales y políticos de nuestro país, y que tenía de ellos conocimientos muy seguros. Su sistema de ideas se cierra, desde el punto de vista de la historia del pensamiento argentino, con sus preocupaciones educacionales. Ellas serán el objeto de la última parte de este trabajo.

7. LAS IDEAS EDUCACIONALES DE GONZALEZ

González educador nato

Al comienzo de estas páginas, dijimos que Joaquín V. González es una figura polifacética o de muchos aspectos: juriconsulto, historiador, político, diplomático, estadista, escritor y poeta. No menos importante que esas facetas de su personalidad, es la del educador nato que había en él, la del educador en el sentido estricto del vocablo y la del político de la educación, que ambos lados se daban en el gran riojano.

Uno de los sesgos de las preclaras figuras civiles argentinas fue siempre la unión entre pensamiento y acción, entre teoría y práctica. González no es una excepción. Pensaba para actuar y actuaba como hombre de pensamiento. Casi todos sus escritos han surgido de la acción y de la vida, y la acción y su vida manifiesta la sinceridad de sus ideas, sentimientos y convicciones. La *praxis* le conducía siempre al libro, era una manera de escribir en la voluntad de los hombres y en la realidad del país. Actuar era para él, en cierto modo, un modo de escribir. Esta continuidad entre pensamiento y conducta activa es característica de la intelectualidad civil de los hispanoamericanos durante todo el siglo XIX y buena parte del nuestro, aunque en las últimas décadas el pensamiento adquiere cierta

independencia de las urgencias pragmáticas, se vuelve más desinteresado, sin que ello signifique que se niegue a orientar el mundo de la acción. En Europa estas vertientes están casi siempre separadas.

Considerados el pensamiento y la figura de González, con los cuarenta años que da la perspectiva de su desaparición en 1923, se nos presenta con una coherencia interna, que no ha existido en otros hombres de su generación. Con una obra tan vasta como la suya, y con tantos intereses intelectuales, era fácil la dispersión y difícil la unificación de la obra y la vida. González consiguió la unidad entre ambas y no es esa una de sus proezas menores. Y ello se explica porque las ideas, los sentimientos y las decisiones le brotaban de lo más entrañable de su personalidad.

En circunstancias apremiantes para su vida de educador nato y para sus tareas de político de la educación, apelaba siempre, como última razón para convencer a sus adversarios, a su condición de educador. Ello es bien significativo. ¿Hay que recordar aquí sus palabras cuando en el Senado de la Nación se lo atacaba por xenófobo? Cuando se trató el problema del Censo y la Constitución, en 1918, como última razón para despertar en sus adversarios la consideración que le debían dijo estas palabras: “yo llevo más de treinta años de vida pública y de trabajo en mi gabinete de estudio, y he producido para contribuir a la educación de mi país, más de treinta volúmenes publicados sobre diversas materias: científicas, literarias, educativas; mi preocupación mental más favorita ha sido la del estudio de las instituciones políticas y de los problemas educacionales, haciendo de esta última materia una consagración definitiva y final de mi existencia”. Herido en su fuero interno por la injusticia de que era objeto, dijo algunas verdades que llevaba dentro del pecho, que nunca las había expresado porque se referían al sentido de su vida y de su acción pública y privada. Verdades como éstas: “. . . mi consagración a la enseñanza de la juventud ha sido más que una profesión, una función remunerada, en el sentido de un servicio público más que

una verdadera consagración definitiva de mi existencia pública y privada". Y más adelante: "...cuando un hombre que hace profesión de su vida, no de lucro, porque mi profesión de abogado en realidad no la desempeño en tal carácter, —cuando un hombre como yo fija su pensamiento en este problema, se le alce el látigo de la agresión y de la condenación airada, o se pretenda ponerlo en situación difícil" ante la opinión pública, es bien enojoso e injusto. Siempre apelaba a su condición de educador desinteresado y patriota como argumento final contra la desconsideración, el error interesado y la distorsión personal.

Tenía a honor el ser educador de verdad y por eso en sus escritos aparecen críticas mordaces contra los pedagogos profesionales que se vuelven rutinarios y burocráticos. Se comprende así que su último gran amor fuera la Universidad Nacional de La Plata, a la que entregó todos sus desvelos.

Educación y democracia

¿Por qué la educación fue una preocupación constante en González? La respuesta nos lleva a su idea de la patria y a su filosofía política. La concepción de Estado y la forma de gobierno adoptada por la Argentina es la más difícil de todas. Se asientan en última instancia en la libertad y en la cultura personales, cuyo ejercicio y desarrollo suponen vigilante conciencia crítica y desarrollo histórico permanente, abierto siempre al futuro. La concepción de Estado democrática y la forma de gobierno representativa, republicana y federal constituyen, como lo hemos visto ya, el alma misma de la nacionalidad, su espíritu y su esencia. Para los argentinos existe sinonimia entre patria, libertad y democracia. Y la educación es el precioso medio con el cual velar por esa dimensión profunda de la Nación. Ningún político de la educación argentina puede titularse tal si desconoce esta situación. Y González, como nadie en su época, tenía plena conciencia del valor político de la educación.

En la Argentina se educa para formar ciudadanos de la democracia y la república. González da, en este sentido, la mis-

ma respuesta que dieron los hombres de las primeras generaciones argentinas. Basta recordar aquí a Gorriti, Belgrano, Moreno, entre los hombres de Mayo. A Rivadavia, Agüero, Lafinur, Juan Cruz Varela, Sáenz, entre los del período rivadaviano. A Echeverría, Sarmiento, Alberdi, Gutiérrez y Mitre, entre los de la generación de 1837. La respuesta del riojano no es nueva, pero sí hay que señalar la profundidad con que ahondó en estas ideas y la fe y la convicción profundas que puso en ellas, que le duraron toda la vida.

Hay un pasaje de su obra *Política Universitaria* (cap. IV) que concentra esas ideas, esa fe y esa convicción: “Es lo que hago yo ahora; es lo que vengo predicando desde hace veinte años; es lo que seguiré diciendo hasta que se me caiga la pluma de la mano, o se me agoten las ideas de la mente. Cada uno define ante sí su patriotismo, y yo he definido y consagrado el mío a este aspecto del trabajo colectivo, es decir, a hacer en el pueblo la condición de la cultura como la más alta aplicación del esfuerzo, y buscar por la nutrición y la afinación del espíritu, la creación de la verdadera patria del porvenir. Lo demás me parece una obra de transición; una tarea de sostenimiento y de necesidad de vivir, mientras en el fondo, desde las capas inferiores de la sociedad, se viene elaborando el tejido fundamental, el definitivo, en el cual se realice la fijación del tipo normal uniforme y corporativo de la nacionalidad”. La educación trabaja para el futuro, modela el alma de las gentes que actuarán en el porvenir, influye eficazmente en el proceso de germinación actual en niños, adolescentes y jóvenes, que serán los robles futuros de la patria. Un país que descuida la educación, la deteriora o la emplea inadecuadamente, está entregado a destruir su propia esencia. Es un país que marcha a los tumbos y que no sabemos en qué momento de su navegación histórica puede desaparecer de la convivencia de los pueblos libres.

Joaquín V. González no se hacía ilusiones con respecto de las ventajas de la acción política como medio de preparar la democracia argentina. Su profesión de fe en sus años extremos

era que sólo la educación, la difusión de las ciencias y las luces, podía constituir una verdadera democracia en nuestro país. Mucho habían hecho las generaciones anteriores en su lucha por la cultura social y política de la República, pero como la tarea no tiene término y hay que renovarla constantemente, la conciencia nacional está siempre reclamando algo más y algo mejor en materia educativa. En esa tarea está comprometida la esencia de la Nación y le va a ésta su ser espiritual primero y físico después. Nuestro país se ha hecho al océano de la historia en una fecha precisa y su rumbo sólo depende de sus aptitudes y condiciones de nación navegante. Puede desaparecer a la vuelta de imprevisibles días y hechos de la historia.

Unidad de la educación argentina

Otra de las cuestiones de la educación argentina que despertó la investigación de González fue el estado de diversidad, incoherencia, disgregación, dispersión y hasta contradicción en que se hallaba aquélla. Al principio le pareció que tal situación era sólo de índole administrativa. Pero a medida que su vida de hombre público y de educador lo fue llevando por la cátedra, la inspección de enseñanza, el Consejo Nacional de Educación, los consejos escolares, los colegios y la Universidad de La Plata, se fue dando cuenta que el mal era muchísimo más grave.

La educación del país carecía de una idea directriz fundamental que la concetara con la esencia o espíritu de la nacionalidad. No había propiamente educación nacional. Para González nacionalizar la educación quería decir que la que se impartiera en el país, fuera la más eficaz y eficiente para la república. O de otra manera, la que asegurara, además de sus objetivos particulares y profesionales, la perduración y perfeccionamiento de la concepción de Estado y forma de gobierno de la Argentina. González lo dice en estos términos en su libro *Política Universitaria* (cap. IV): "Toda la cuestión educacional del país, como cuestión política o gubernativa, quedaba, pues, reducida para mí a una tarea de organización armónica, correlacionada, cohe-

rente, simplificada, unificada, orientada e inspirada en una idea directriz, que por fuerza debía coincidir de cerca o de lejos, de inmediato o de mediato, con la formación de la nacionalidad misma, entendida ésta en el sentido de la modelación del alma nacional". Esa armonización y unificación de la labor educativa, esa unidad en la orientación general de la misma, tenía que ser realizada sin mengua de la pluralidad de los cielos y niveles, de las diferenciaciones regionales, los aspectos profesionales, psicológicos, etc.

La exigencia de una idea directiva para la educación del país no suponía tampoco la centralización absorbente de los organismos educacionales. Cabía una descentralización responsable, puesto que la unidad de que hablaba González era la unidad espiritual y no simplemente burocrática. Era, como él decía, un eje elástico y comprensivo en el cual pudiera realizarse como el diapasón de toda la educación del país. Se trataba de dotar a toda la educación del país y al conjunto de su administración, de algo esencial que le faltaba y que le había faltado siempre: la unidad de un alma, de un espíritu, de una idea que anime, cohesione y dé sentido a la ingente empresa de la educación nacional.

Para realizar esta iniciativa de alto vuelo, de alta política espiritual, González pensaba que era preciso una operación de simplificación y de armonización, mediante la cual se supriman las incoherencias, contradicciones y dispersiones dentro de la educación de la Nación, las provincias, y en éstas dentro de sus planes, programas, métodos, etc. La tarea no era fácil porque había que contar con los mismos agentes de la educación (maestros, profesores, funcionarios, pedagogos) formados en ese clima de dispersión e incoherencia. Y ya se conoce la resistencia que ofrece la rutina, el burocratismo y las prácticas automáticas. De ahí que González, en las distintas funciones públicas vinculadas a la educación, fomentara la realización de asambleas, congresos, conferencias de educadores, como medio de ir formando la conciencia de la necesidad de alcanzar la educación nacional. Como presidente del Consejo Nacional de Edu-

cación, como Ministro de Instrucción Pública, como Presidente de la Universidad de La Plata no descansó nunca en esta labor fermentativa de la conciencia nacional, por medio de la unidad de la educación del país.

Espíritu de la educación nacional

En la patria vieja de los argentinos, la unidad espiritual de la educación le venía de la religión y de la filosofía escolástica. En los tiempos de González, los hombres predominantes en su generación pensaban que la unidad espiritual de la educación argentina debían darla las ciencias positivas, con la complementación de las artes, las letras y la filosofía. La filosofía la entendía González como el hogar común donde concurren las ciencias con sus leyes e hipótesis más generales. Como hombre de su tiempo también él propugnaba las ciencias exactas y naturales como la base espiritual de la educación argentina. Esa clase de conocimientos constituirían el eje elástico de toda la tarea educativa, desde la educación elemental hasta la universitaria.

En *Política Universitaria*, González ha expresado su interpretación científica o, si se prefiere, científicista de la educación argentina, aunque bueno es advertir que esa orientación no excluía, con el carácter de complemento, a las letras y la filosofía. En esa obra leemos: "...El espíritu científico indicará los caminos más sencillos, rectos y seguros como sus propios postulados esenciales, para la ordenación total del plan de estudios y programas, en todos los ciclos y secciones o jerarquías. El método científico educará a los maestros de mañana en el hábito de buscar las verdades positivas, y dejará en todo alumno que abandone la escuela en cualquier grado, una semilla viva de ciencia, de algo que ha visto producirse en presencia suya, en el ambiente del laboratorio y bajo la influencia palpable de la realidad; el hábito de la observación y de la investigación científica penetrará insensiblemente en la conciencia del estudiante, y sin sentirlo irá aplicando el mismo método

a todos los demás estudios, aun los menos técnicos o científicos, ya que así se acostumbra llamar a los literarios, artísticos o filosóficos; todos los cuales son operaciones de las mismas facultades mentales y constituyen *funciones* de un género distinto, de los mismos órganos de la observación, de la sensación o de la concepción espiritual, relacionadas con las mismas cosas y fenómenos de la naturaleza o de la vida". Esta interpretación positivista de la unidad de la educación resulta actualmente insuficiente; las letras, las artes y la filosofía no tienen por qué ofrecer sus títulos de validez ante las ciencias positivas; y por otra parte, la naturaleza de esas actividades culturales le da a cada una de ellas horizontes propios y cierta independencia entre sí, lo cual no obsta a la unidad de la cultura que, en última instancia, se fundamenta en la unidad del espíritu humano.

González, como los hombres científicos de su generación, atribuía a las ciencias exactas y naturales, condiciones éticas, axiológicas y hasta metafísicas y escatológicas. El ejemplo más notable de ello es el de Ameghino, con su *Credo Filosófico* (1906), que si bien por la cronología pertenece a los hombres del 80, por su tardía formación filosófica de autodidacto, figura dentro de la promoción de 1896. Hasta antes de la primera guerra europea se creía que las ciencias positivas iban a resolver todos los problemas del hombre: la paz, las relaciones internacionales, el bienestar económico, la felicidad humana. González no fue ajeno a esta creencia. Basta recordar aquí su discurso *Solidaridad internacional por la ciencia* del 7 de mayo de 1914 y el de algunos meses más tarde (15 de agosto del mismo año): *La paz por la ciencia*.

Atribuía a las ciencias positivas virtualidades éticas. La formación moral, desde la escuela elemental hasta la universidad, iba a florecer de aquellos conocimientos y de la actividad científica. Afirmaba que el sacrificio de los hombres de ciencia confiere a ellos honradez científica y disciplina moral. Desgraciadamente, los hombres de ciencia y los profesores sólo son honrados en el gabinete, el laboratorio, el museo o la cátedra, cuando dan todo por desconocido. Fuera de allí casi todos están atados por intereses subalternos.

Otro aspecto interesante de sus ideales educativos es su incitación al trabajo. Entre los argentinos sólo existe un peligro nacional: la aversión al trabajo directo e inmediato. Esta es una gran verdad, no únicamente por lo que hace al trabajo en el sentido común, sino a toda clase de trabajo: artístico, científico, técnico, etc.

Educación primaria y secundaria

Joaquín V. González se ha ocupado de la enseñanza primaria y secundaria desde el punto de vista del político de la educación y del educador. En el primer sentido, además de las orientaciones básicas que dejamos expresadas más arriba, ha estudiado aspectos legislativos y jurídicos, como en su *Manual de la Constitución Argentina*, el problema del analfabetismo, técnica de los censos escolares, reformas escolares, como la de 1896, problemas de gobierno escolar, etc. Desde el segundo punto de vista, siempre en la enseñanza primaria, ha estudiado el problema de los planes de estudios, la enseñanza y los textos. Todo ello merece una consideración aparte, que no cabe aquí.

En su libro *Ideales y Caracteres* el capítulo primero está dedicado a los ideales educativos. Allí dice que lo único perdurable a través del tiempo es la inteligencia, pero entendiendo con esta palabra lo que actualmente llamamos espíritu, que quizá González no empleaba aún por aquellos años de 1903 por resabio positivista. Aparecerá después, cuando las influencias de Platón, los neoplatónicos, Kadir, Tagore, Fouillée y el cristianismo se acentúen.

Habla de las maneras de enseñar algunas asignaturas en el ciclo medio de la educación. De la literatura dice que debe ser enseñanza de la lengua y no de la gramática, a través de lecturas escogidas que desarrollen la sensibilidad del alumno y el máximo de belleza literaria, la que siempre llama y habla al corazón. No hacer librerías de los estudiantes. Es lo que mucho más tarde se consiguió introducir en la enseñanza de la lengua, gracias a los esfuerzos de Amado Alonso, Pedro Henríquez

Ureña, Ricardo Rojas, Angel Battistessa, Roberto Giusti y muchos otros. Claro que estas cosas no son nuevas en nuestro tiempo, pero lo eran en la época de González.

También trata de la enseñanza de la Historia y la Geografía nacionales. En cuanto a la primera manifiesta que debe enseñarse de acuerdo con la verdad histórica. Ningún sacrificio o escamoteo de la verdad es justificable, aun cuando fuese con fines de aparente utilidad nacional. A la enseñanza de la geografía dedicó mucha atención. Esta ciencia figura *entre* las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre. Sirve de puente entre ambas clases de conocimiento. Estudia al hombre en su relación con la naturaleza y con la historia. No hay que olvidar, por otra parte, el peso de la filosofía de Taine en González, con su teoría de la raza, el medio y el momento histórico.

La moral le parecía que debía surgir como un efluvio de la enseñanza de las ciencias en la enseñanza secundaria. No se transmite por dogmas difíciles de precisar y sí con los hechos y el ejemplo de los educadores. Volvían aquí sus convicciones científicas. "...Lo que en letras y filosofía es imposible en un sentido absoluto, en ciencias es lo más natural y propio: la obra personal del alumno, que lo estimula y apasiona para el trabajo y la experimentación". Lo que necesita la sociedad moderna son espíritus que tengan la *forma mentis* que dan las ciencias positivas.

Muchas otras ideas habría que expresar aquí: formación del profesorado secundario, planes de estudios, programas, organización de internados, los fines de la enseñanza media, la eficacia educativa del trabajo, la enseñanza de los distintos ramos, la biblioteca y el aula, las influencias de Lanson, Liard, Fouillée, Réclus, Findlay, Balfour, Shaefer... Pero todo ello escapa a los límites de este trabajo.

La enseñanza universitaria

Muchas, muchísimas páginas ha escrito Joaquín V. González acerca de la enseñanza universitaria y, en particular, de las

maneras nuevas de enseñar en la Universidad Nacional de La Plata. En sus libros *Política Universitaria, Hombres e Ideas Educadores, La Universidad Nacional de La Plata, Universidades y Colegios, La Universidad Nueva y la Vida Nacional, Educación y gobierno*, encontramos documentados sus estudios en esta materia. Desde el punto de vista de la historia del pensamiento argentino, importa destacar aquí la profundidad con que ha estudiado todos los aspectos de la vida universitaria, desde la enseñanza hasta las finanzas y la administración. Es el cielo de la educación al que ha dedicado más atención y penetración, siempre dentro del marco de las ideas de su tiempo.

Desde el punto de vista espiritual sostiene que en la Universidad tiene que haber una alta unidad moral que afiance el carácter de la juventud. La Universidad no debe ser un conglomerado de casas de estudios, con un pesado armazón burocrático y un cuerpo docente donde los profesores se ponen frente a los alumnos para comunicarles o enseñarles un puñado de conocimientos. Los profesores deben convivir con los estudiantes, con sus mismas inquietudes, orientando la enseñanza hacia rumbos claros y concretos, que preparen a los alumnos para el conocimiento de la verdad, que es prepararlos para la vida.

Ataca González con todo el imperio de su fuerza moral y con toda la fe que ponía en sus cosas, el placer, el goce, la vida fácil, que son los males que corroen la sociedad actual. Escuchemos sus palabras en *Ideales y Caracteres*: "Las vanidades que la fortuna colma, las seducciones de la vida política, los prestigios tantas veces irresistibles del poder, aun cuando sean conquistados en nobles y legítimas luchas, jamás pueden igualar el brillo purísimo de las victorias del saber y de la virtud, que fundan instituciones, forman caracteres y señalan a los pueblos rutas nuevas hacia destinos mejores. Si el hombre es un átomo invisible en el vasto conjunto del universo; si es apenas una unidad separada de la grande alma y de la inteligencia infinita que anima y mueve las fuerzas de la vida; si nada es él por sí sólo, ni para sí mismo, sino en relación a sus semejantes y a la región de la tierra que le ha sido destinada por patria, el ideal

de nuestros desvelos y ambiciones no está en los triunfos del egoísmo, ni en quebrantar las leyes naturales de la armonía social y política: el ejemplo constante de las vidas honradas, laboriosas y poseídas de la pasión de la cultura propia y extraña sobre las nuevas generaciones, es la misión superior que la República exige a los espíritus selectos purificados en el crisol de la ciencia". Ponía así al vivo el trastrueque de valores y de hombres en la vida universitaria y en la vida del país; fustigaba esos ideales de segunda fila que aparecen en primer plano de aquéllas y que constituyen la más alta aspiración de cuantos pasan por la Universidad. Hombres que llegan a la riqueza por los caminos de la cultura y el espíritu, que alcanzan posiciones porque no tienen escrúpulos ni son auténticos universitarios, sino falsos sacerdotes que llevan el nombre de la verdad en los labios, pero no en el corazón. A ellos siempre les resultará más fácil ser ricos que pobres, aunque a la postre resultan unos vencidos.

Bien dijo Joaquín V. González, el universitario que nunca lucró, a tal punto que en los últimos días de su vida, cuando deseaba regresar a su tierra de La Rioja, confesaba a sus amigos que no lo podía hacer con toda su familia por escasez de recursos: "A mí no me ha vencido nadie". Porque no se entregó a ideales volanderos, porque fue auténtico en todos los aspectos de su vida, porque trabajó infatigablemente en bien de la educación y la cultura del país su nombre ha trascendido en la historia de las ideas del pueblo argentino.

8. CONCLUSIONES

Concentrando resultados podemos concluir:

1) Joaquín V. González es, indudablemente una figura importante en la historia del pensamiento y la cultura argentinos. Si no filósofo, en el sentido estricto del vocablo, ha sido un hombre culto, con ideas, creencias y convicciones vividas con hondura y muy arraigadas en su vida. Pensaba para actuar y actuaba como hombre de pensamiento. De profundas conviccio-

nes argentinas, fue uno de los últimos portaestandartes de la tradición hispano-criolla del país.

2) No pertenecía, como se dice con error, a la generación del 80, la promoción positivista. Por datos de cronología y por razones de formación cultural, pertenece a la generación de 1896, junto a hombres como Gareía. Alvarez, Bunge, Quesada, Rivarola, Piñero, Magnasco. . .

Dentro de su promoción tiene un lugar inconfundible. Si bien concebía la filosofía como el hogar común de las ciencias, al modo de los científicos, su cientificismo no era crudo y cerrado. Estaba ablandado por la poesía, que es una veta que corre a lo largo de toda la obra de González, y por sus ideas metafísicas y religiosas de carácter espiritualista y con sesgos de panteísmo.

3) Su aguda sensibilidad y sus convicciones filosóficas últimas, le condujeron a convertirse en puente o guión entre su generación y la siguiente o del Centenario, donde predominan las tendencias espiritualistas y ciertos acentos orientalistas en algunos de sus hombres: Korn, Rojas, Güiraldes y otros más. Marasso, por ejemplo. Esa sensibilidad de finos registros le hacía sentir profundamente la patria, cuya expresión literaria y poética encontramos en *Mis Montañas*, *Danzas Nativas*, *Fábulas*, etc. La meditación del tema de la patria le llevó a una filosofía de la misma honduras no alcanzadas hasta él. *Patria Blanca*, *Patria y humanidad*, *Patria y democracia*, *Patria y cultura*, *La patria nueva*, etc. son documentos de tal visión intelectual del tema.

4) Su filosofía política es la de la democracia liberal. Su interpretación de los conceptos de Nación, Estado y Gobierno, y de la historia del país, le hicieron establecer una sinonimia entre Argentina, libertad y democracia. Más aún: esa concepción de Estado y forma de gobierno constituyen la esencia misma de la nacionalidad. Concibe la sociedad argentina como abierta a los aportes étnicos y culturales del exterior del país; y al ascenso y cooperación y complementación de las clases sociales, cuya estratificación no es rígida y permite que cada uno ocupe el lugar que sus esfuerzos y sus méritos lo capaciten.

5) El sistema electoral y la legislación del trabajo de González tienden a la plena realización de la democracia liberal en el país. No admitía el sistema de la lista completa ni el de la lista incompleta. Quería que la elección de diputados (que lo son de la Nación y no de las provincias) se hiciera en circunscripciones electorales pequeñas, de tal modo que la relación entre electores y elegidos fuera real y respondiera a los intereses reales del pueblo. Tales circunscripciones quebrarían el mapa político de las provincias, la posibilidad de caudillos, desterraría el fraude y la coacción electoral, y aseguraría la presencia de las minorías en el Congreso de la Nación.

La legislación del trabajo quería desterrar el odio entre los argentinos, velando por el trabajo nacional y la armonía entre obreros y empresarios y patronos.

6) La educación constituía el medio, más eficaz para concretar la concepción democrática de Estado y la forma representativa, republicana y federal de gobierno en la Argentina. La realización de éstas hasta su época le parecía, a pesar de cuanto se había hecho en el pasado, completamente insuficiente. Su interés en la educación dependía de sus ideas demoliberales. Por sobre diferencias de ideas filosóficas y clima de cultura, propugnaba la misma solución para los problemas políticos del país que los hombres de la generación de 1837. Su preocupación por la educación fue constante en él y su gran tema de meditación. La Universidad Nacional de La Plata fue su último gran amor.

DIEGO F. PRO

Leandro Alem 271, Mendoza